

JESUITAS ANDALUCES EXILIADOS EN LA DIÓCESIS DE RÍMINI A FINES DEL SIGLO XVIII

Enrique Giménez López

Universidad de Alicante

Resumen: La Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, la más numerosa de la Asistencia de España tras las de Castilla y México, con unos 730 miembros en 1767, fue ubicada mayoritariamente en la legación pontificia de Rávena, en el obispado de Rímimi. Se analiza en este artículo los avatares de los miembros de los distintos colegios y casas de esta comunidad jesuitas en los años del exilio, las secularizaciones, los fallecimientos, y el tránsito a otros lugares de Italia, hasta fines del XVIII, y aquellos que lograron ver restaurada su orden en España en 1815.

Palabras clave: Compañía de Jesús – exilio – Provincia de Andalucía – Rímimi.

Abstrat: The Province of Andalusia of the Society of Jesus, the largest in the Spanish Assistance after those of Castile and Mexico, with some 730 members in 1767, was located mainly in the papal legation of Ravenna, in the bishopric of Rimini. This article analyzes the vicissitudes of the members of the different schools and houses of this Jesuit community in the years of exile, the secularizations, the deaths, and the transit to other places in Italy, until the end of the 18th century, and those who managed to see his order restored in Spain in 1815.

Key words: Society of Jesus – exile – Province of Andalusia – Rimini.

EN la ciudad de Rímimi y su diócesis, en la Emilia Romagna, legación pontificia de Rávena, cobraron su pensión 44 sacerdotes y 41 coadjutores¹ en enero de 1799. Residían en la ciudad y en localidades próximas como Verucchio, Santarcangelo y Savignano. En la costa adriática, en Montefiori, vivían en 1797 los hermanos Francisco y Fernando del Pino, coadjutores de los colegios de Santa Catalina de Córdoba y de Carmona.²

En aquel año, tres jesuitas cobraban su pensión por procurador, pues residían el uno en Roma y los otros dos en Venecia. Gonzalo Adorno Hinojosa se encontraba en el Noviciado de San Luis de Sevilla en 1767. Acompañó a los jesuitas andaluces cuando, tras su estancia en Córcega, se asentaron en Rímimi. Por su condición de novicio se hallaba excluido del cobro de la pensión. Ya extinguida la Compañía, solicitó (28 de agosto de 1773) desde Rímimi recibir la pensión, junto con los también novicios andaluces José Fernando

¹ A. M. AA. EE. *Santa Sede* leg. 597.

² Francisco del Pino murió en Montefiori en 1805.

de Silva Portillo y Juan de Aniebas.³ Su petición fue aceptada. Cuando pasó a residir en Roma cobraba su pensión por medio del coadjutor Francisco Ramón Crespo de Tejada, quien ejercía las funciones de procurador en la legación de Rávena.

Los dos jesuitas que figuraban como residentes en Venecia eran Francisco de Vega y Cristóbal Tentori. El primero era en 1767 estudiante en el colegio de San Pablo de Granada, sede actual de la facultad de Derecho de la Universidad granadina. El 1 de junio de 1779 solicitó licencia para trasladarse a Venecia por motivos de salud, petición que le fue denegada. No obstante, sabemos que en abril de 1783 se encontraba en la capital de la Serenísima. Al igual que Adorno Hinojosa, su pensión en Rímmini la cobraba el procurador Crespo de Tejada.

El segundo, Cristóbal Tentori, hijo de española e italiano,⁴ se había trasladado a Venecia en 1778 como preceptor de Giovanni Ermolao,⁵ hijo del patricio Alessandro Almoro Tiépolo. Debía remitir cada trimestre una fe de vida y aceptar la firma del sustituto que cobraba en Rímmini su pensión,⁶ que era doble como reconocimiento por su labor literaria. En Venecia le tenía por uno de los más conspicuos concededores de la antigua legislación veneciana sobre la laguna.⁷

REINO DE SEVILLA

Quienes procedían de centros sevillanos suponían un nutrido contingente. De la Casa Profesa, erigida en 1580, sólo se computaban un sacerdote y seis

³ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 685: “José de Silva, Juan de Aniebas, presbíteros, y Gonzalo Hinojosa, de órdenes menores (Provincia de Andalucía), exponen que han carecido hasta ahora de la pensión por haber seguido en su extrañamiento a la Compañía, y habiendo subsistido hasta el presente de las limosnas que la solicitud de sus Superiores y caridad de sus hermano los agenciaban y de sus propias pensiones defalcaban. Disuelta la Compañía ‘se dificultad y aun imposibilitan estos medios’, y han quedado reducidos a una extrema necesidad en un país que por su pobreza, miseria y concurso de otros necesitados no les deja siquiera el recurso de la mendicidad. Solicitan se les conceda pensión ‘para sostenerse sin incurrir en la desgracia de perecer o de envilecer en estas Provincias, solicitando por medios indecorosos el sustento’”, en Rímmini, 26 de agosto de 1773.

⁴ Era su padre Sebastián Tentori, originario de Camposampiero en Padova, y madre española.

⁵ A su protector veneciano, el patricio Alessandro Tiépolo, le dedicó su “Saggio sulla storia civile, política, ecclesiástica, e sulla geografia e tipografia degli stati della Repubblica di Venezia”, publicada en 12 volúmenes entre 1785 y 1790, en Lorenzo Hervás Y Panduro: *Biblioteca jesuítico-española (1759-1799)*, ed. de Antonio Asatorgano, Madrid 2007, pp. 517-518.

⁶ Lo hacía, como en los casos anteriores, el coadjutor Crespo de Tejada.

⁷ Especialmente, además de los volúmenes citados en la nota anterior, su “Della legislazione veneziana sulla preservazione della laguna. Dissertazione storico-filosofico-critica”, que publicó en Venecia en 1791. Vid. Manfredo Tafuri: *Venezia e il Rinascimento*, Turin 1985, p. 275, y Eric Dursteler: *A Companion to Venetian History*, Boston 2013, p. 89.

coadjutores. El sacerdote, Rodrigo Sánchez, había sido rector del Colegio Inglés entre 1757 y 1766. En 1773 había dejado Rímini para trasladarse a la cercana Verucchio, donde seguiría hasta su fallecimiento (17 de julio de 1797).

Del Noviciado de San Luis de los Franceses, fundado en 1599, se encontraban en Rímini siete coadjutores, tres religiosos que en 1767 eran novicios⁸ y un sacerdote, José Domingo Saavedra Narváez, hermano del conde de la Jarosa⁹ y uno de los cuatro sacerdotes del Noviciado embarcados en el Puerto de Santa María en el navío sueco “General Vaucaulbes” el 2 de mayo de 1767.¹⁰

Los dos novicios, Manuel Lubelza y Gonzalo Adorno Hinojosa, habían ingresado en la Compañía el año anterior a la expulsión. Siguieron a sus hermanos de orden al exilio por más que, como novicios, quedaban excluidos del cobro de la pensión, situación subsanada en febrero de 1774, cuando el todavía embajador en Roma, José Moñino, solicitó a Grimaldi que se atendiera su súplica “a fin de que se digne concederles la pensión correspondiente a los de su clase para poderse mantener en algún modo, y los paso a V. E. para que se sirva hacer de ellas el uso que tuviere por conveniente en alivio de los mismos, de quienes me añade el referido Comisario tiene buenos informes de su regular conducta”.¹¹

Tras abandonar Córcega, los cinco coadjutores del Noviciado sevillano establecieron su primera residencia en Italia en Rímini. Uno de ellos, Domingo Betancourt, se ordenó sacerdote durante el exilio. En 1786 los comisarios informaron que había contraído deudas “por mantenerse con la decencia correspondiente a su estado actual” de sacerdote. Todos gozaban de una salud aceptable, excepción hecha del segundo de mayor edad, Ignacio Rico, nacido en Antequera en 1711, quien falleció el 11 de agosto de 1794.

⁸ Según Medina y Soto, “en el Noviciado de San Luis de Sevilla se admitían y se formaban novicios destinados expresamente a aquellas provincias [América y Filipinas]. Al tiempo de la expulsión, de los 57 novicios de San Luis, 22 estaban destinados a las provincias americanas, de ellos, 20 escolares, 1 coadjutor, y 1 indiferente (para el grado de escolar o coadjutor), lo que suponía una proporción de algo más de la tercera parte (38’59%) del noviciado”, en Francisco de Borja Medina—Wenceslao Soto Artuñedo: *Sevilla y la expulsión de los jesuitas de 1767*, Sevilla 2014, p. 15.

⁹ Manuel Saavedra Narváez, IV conde de la Jarosa, auxilió económicamente a su hermano durante el exilio: hemos podido documentar la entrega a través de los envíos del Real Giro de al menos 6.700 reales entre abril de 1771 y mayo de 1785, en A. M. AA. EE. *Santa Sede*.

¹⁰ Los 95 sacerdotes y 58 coadjutores embarcados en el navío “General Vankoulbaes” procedían mayoritariamente de los Colegios sevillanos – Casa Profesa, San Hermenegildo, Noviciado de San Luis, Colegio de las Becas, y Colegios de los Ingleses e Irlandeses –, a los que se sumaban algunos jesuitas de los Colegios de Antequera, Trigueros y Úbeda, en A. G. S. *Marina* leg. 724 *Relación para el Navío “General Vankoulbaes”*. Puerto de Santa María, 2 de mayo de 1767. Vid también Francisco de Borja Medina—Wenceslao Soto Artuñedo: *Op. cit.*, p. 115.

¹¹ A. M. AA. EE. *Santa Sede* leg. 342 *Floridablanca a Grimaldi*, Roma, 10 de febrero de 1774.

Entre quienes cobraban la pensión en Rímmini en abril de 1791 figuraban catorce jesuitas del colegio sevillano de San Hermenegildo. Cuatro eran sacerdotes, nacidos entre 1719 y 1726: Diego de Rivas (1719), Salvador Custodio (1724),¹² Manuel Palomo (1726) y Clemente Tolesano (1735).¹³ El más anciano, el sevillano Diego de Rivas, había sido Maestro de Teología. Residió en Rímmini hasta su muerte (8 de agosto de 1791). Los otros tres eran también andaluces, nacidos en Écija, Córdoba y Antequera. Siempre habían tenido la ciudad de Rímmini como lugar de residencia en Italia. El único secularizado fue Manuel Palomo, quien solicitó su salida de la Compañía el 3 de diciembre de 1767, al poco de desembarcar en Córcega, tras indicarle los Comisarios Reales que, si demandaba su secularización, percibiría su pensión directamente, sin intervención de su provincial.¹⁴ Con la excepción de Palomo, los Comisarios anotaron las características físicas de los restantes sacerdotes.¹⁵

Seis cursaban estudios en San Hermenegildo en el momento de la expulsión, cuando rondaban los veinte años de edad. Todos residieron en Rímmini desde su llegada a Italia, salvo Felipe de la Parra, quien tuvo su primera residencia en Faenza y en 1772 se mudó a Forlí, ambas localidades en la legación de Rávena. Afincado en Rímmini en 1791, en el verano de 1799 regresó a Forlí.¹⁶ Que conozcamos, solo dos de ellos —el malagueño Miguel Quirós y el sevillano Manuel Pecero—¹⁷ se acogieron a la oferta de Godoy y regresaron a España en 1798.

Cuatro eran los coadjutores de San Hermenegildo. Todos ellos fueron registrados por los Comisarios españoles con sus características físicas.¹⁸ Em-

¹² Salvador Custodio murió en Rímmini el 30 de septiembre de 1797, en A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 595.

¹³ Clemente Tolesano recibió con frecuencia socorros de su hermano, el hidalgo sevillano Ramón Antonio Tolesano, quien entre 1784 y 1791 le remitió un total de, al menos, 11.040 reales.

¹⁴ Enrique Giménez López—Mario Martínez Gomis: “La secularización de los jesuitas expulsos (1767-1773)”, en *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante 1997, pp. 259-303. Palomo vivía en Rímmini a mediados de 1805.

¹⁵ Salvador Custodio era de “estatura pequeña, color blanco, pelo negro”; Diego de Rivas tenía esas mismas características, y el “pelo cano”; y Clemente Tolosano tenía “estatura mediana, color trigueño, y pelo negro”.

¹⁶ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 597 *José Capelletti*, Bolonia 28 de enero de 1799.

¹⁷ También existe descripción física de cinco de ellos. Era de estatura “regular” Miguel Quirós, Francisco Mayorga, José Pérez, y considerada “mediana” la de Julián Caballero y Manuel Pecero. El color de la piel era “blanco” en todos los casos, excepto en el de Pecero definido como “trigueño”. En cuanto al pelo era “negro” en los casos de Julián Caballero y José Pérez, “oscuro” en el de Miguel Quirós, y “castaño” en los de Francisco Mayorga y Manuel Pecero. A. M. AA. EE. *Santa Sede*.

¹⁸ De estatura “alta” era Pedro de Castro, “pequeña” Juan de Soto, y “regular” la de Juan de Quesada y Sebastián López. La tez era “blanca” o “clara” en los cuatro coadjutores, y el pelo era “castaño” en Sebastián López y Juan de Quesada, y “negó” u “oscuro” en Pedro de Castro—Juan de Soto. A. M. AA. EE. *Santa Sede*.

barcados en El Puerto de Santa María el 2 de mayo de 1767 en el navío sueco “General Vaucaulbes”, fueron desembarcados entre las ciudades corsas de Algaiola y Calvi. Cuando pasaron a Italia residieron en Rímini –salvo Juan de Quesada, quien lo hizo en Santarcangelo di Romagna, en la misma legación de Rávena, si bien tras la extinción pasó a Rímini, donde fallecería en 1821.

El único coadjutor de San Hermenegildo que mostró cierta movilidad fue el cordobés Sebastián López, secularizado desde febrero de 1772. En 1777 vivía en la localidad de Iesi, cerca de Ancona, en la legación de Urbino. Posteriormente regresó a Rímini, donde se encontraba en 1783.

El colegio sevillano de la Concepción, conocido como de las Becas,¹⁹ aportaba dos sacerdotes y otros tantos coadjutores. Los sacerdotes Manuel de Arias y Martín Vidal residieron en Rímini desde su llegada al continente italiano, si bien a fines de 1774 el primero se trasladó a Verucchio, donde falleció en 1802.²⁰ Los coadjutores Juan Zarco (Córdoba, 1740) y José Sarabia (Purchil, 1724) siempre residieron en Rímini.²¹

Completaban la nómina de jesuitas procedentes de colegios sevillanos el sacerdote Nicolás Caballero –del de los Irlandeses– y el coadjutor Cayetano Fernández, del Seminario inglés de San Gregorio. El primero, natural (1728) de la sevillana Lora del Río, regresó a España en 1798, y murió en Sevilla un año después. Fernández, nacido (1720) en el pueblo granadino de Quéntar, se encontraba impedido en cama desde enero de 1790. Aunque regidos por la Compañía, tanto el colegio de los Irlandeses –fundado en 1609 y refundado en 1612–²² como el Seminario de San Gregorio, conocido como “de los Ingleses”, de 1592, eran de Patronato Regio. Los alumnos ingleses e irlandeses fueron transferidos (28 de abril de 1767) al colegio dominico de Santo Tomás para que allí prosiguieran sus estudios.²³

¹⁹ Fundado en 1598 sobre el legado de Luis García Bonilla, estuvo en sus inicios bajo el patronazgo de los rectores del colegio de San Hermenegildo hasta que en 1605 se constituyó como colegio independiente de aquél y se iniciaron las obras del edificio colegial, en Antonio Martín Pradas—Inmaculada Carrasco Gómez: “El Colegio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Nuestra Señora, de la Compañía de Jesús, vulgo las Becas (1598-1634)”, en *Atrio* 12 (2006), pp. 71-80.

²⁰ Según los Comisarios Manuel Arias, nacido en Jaén en 1720, era de “estatura alta, color blanco, pelo negro”, mientras que Martín Vidal, natural de Cádiz, donde había nacido en 1732, era de “estatura alta, color blanco, pelo castaño”.

²¹ Juan Zarco, que residía en Rímini en 1799, era descrito como de “estatura regular, color blanco, pelo castaño”, y José Sarabia de “estatura regular, color rojo, pelo castaño”.

²² Enrique García Hernán: “La misión de Irlanda (1610-1628). Aproximación a una nueva investigación”, en Alberto Marcos Martín (edit.): *Hacer Historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*, Valladolid 2011, pp. 339-364.

²³ Francisco de Borja Medina: “El Colegio inglés de San Gregorio Magno de Sevilla (notas y comentarios)”, en *Archivo Teológico Granadino* 62 (1999), pp. 77-105.

Del reino de Sevilla vivían en Rímini jesuitas de los colegios de Carmona, Cádiz, Écija, Osuna, Marchena, Jerez de la Frontera, Trigueros, Cádiz, Antequera, Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María, Arcos de la Frontera, Fregenal, Utrera, Morón, Higuera la Real, y Constantina.

El colegio de San Teodomiro de Carmona era el que aportaba un mayor número de efectivos: cuatro sacerdotes y dos coadjutores. De los once sacerdotes del colegio de Carmona embarcados en 1767 solo sobrevivían cinco en 1791, todos residentes en la legación de Ravena, salvo Carlos Moscoso, que se había trasladado a vivir a la de Bolonia a fines de la década de 1780.

Los sacerdotes eran Matías de Flores, nacido (1731) en la localidad onubense de Galaroza, quien vivió siempre en Rímini, salvo entre 1778 y 1783, cuando pasó a la localidad costera de Montefiori, en la misma diócesis. De vuelta en Rímini, falleció en octubre de 1797. También residían en Montefiori Fernando del Pino, natural (1721) de Jaén, y Francisco Pastor, nacido en Ceuta en 1735, quien dejó Rímini por Forlí, en la misma legación de Rávena, a comienzos de 1794.²⁴ Siempre vivió en Rímini el granadino Ignacio Sotelo, quien en 1791 contaba 58 años de edad. Sotelo, Antonio Miranda –antiguo procurador de la Provincia de Paraguay– y el quiteño Ramón Viescas, elevaron un memorial a Floridablanca el 21 de noviembre de 1781 en nombre de los ex jesuitas residentes en la legación de Rávena, en el que solicitaban un socorro que paliara la indigencia en que afirmaban vivir.²⁵ De los seis coadjutores que residían en 1767 en Carmona, solo sobrevivían en 1791 Francisco Valenzuela (Córdoba, 1733) y Vicente Ordóñez (Luque, Córdoba, 1715).²⁶ Juan Tello no llegó a embarcar para el exilio; permaneció en Jerez de la Frontera, donde falleció el 7 de abril de 1772.²⁷

De los veintidós sacerdotes que en 1767 constituían la comunidad del Colegio de Santiago de Cádiz,²⁸ sólo percibieron su pensión en Rímini Mi-

²⁴ Según los Comisarios Matías de Flores era de “estatura alta, color blanco, pelo entrecano”; Fernando del Pino era descrito como de “estatura sobrealto, color blanco, pelo entrecano”; Francisco Pastor de “estatura buen cuerpo, color trigueño, pelo castaño”; y a Ignacio Sotelo lo describieron como de “estatura media, color blanco, pelo oscuro”.

²⁵ “Los infrascritos sacerdotes, humildes súbditos de V. M. a nombre de los demás existentes en la Legación de Romaña, representan a la Real piedad de V. M. como sobre la aflicción del destierro, viven en la mayor estrechez para su subsistencia a causa del notable aumento de los precios en los géneros necesarios a la vida, y de las frecuentes enfermedades. Por lo que rendidos a los Reales pies de V. M. le suplican se digne comparecerse de estos sus pobres vasallos desterrados, indigentes y afligidos, y les conceda aquel alivio que esperan de la grandeza de corazón y clemencia de su Real Persona”, en A. G. S. *Estado*, leg. 5.065, *Memorial de los expatriados pensionistas residentes en la Legación de Romaña*, Rávena 21 de noviembre de 1782.

²⁶ Francisco Valenzuela era de “estatura pequeña, color blanco, pelo cano”, mientras que Ordóñez era descrito como de “estatura regular, color claro, pelo rubio”.

²⁷ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 684.

²⁸ Había sido fundado en 1564 a instancia de los cabildos catedralicio y municipal.

guel de Vega, quien vivió en aquella ciudad hasta su regreso temporal a España en 1798, y Félix de Mora, fallecido en noviembre de 1793. En 1773 eran nueve los sacerdotes residentes; varios habían fallecido y otros habían optado por trasladarse a la legación de Rávena o a otras regiones de Italia, en particular a la república de Génova. Quien fuera rector en el momento de la expulsión, Rafael de Córdoba, a mediados de 1773 se trasladó a Faenza y posteriormente a Massa de Carrara y Génova, desde donde regresó a España en 1798 para morir en Carmona al poco de llegar el 21 de diciembre de aquel año. A los dos sacerdotes les acompañaban en Rímimi los coadjutores Luis Soriano, José de Archidona, Carlos García y Francisco Merced, los únicos que se mantenían de los catorce residentes en 1767 en el colegio gaditano, y de los once que había en 1773.²⁹ De ellos, algunos habían muerto en los años anteriores en la propia ciudad de Rímimi o en la cercana Faenza. Otros habían pasado a Génova o a Roma. A Francisco Fernández de Castilla se le permitió en 1776 establecerse en la Ciudad Eterna, tras aducir que deseaba salir de Rímimi “donde ha tantos años estoy padeciendo continuas enfermedades producidas por los crueles fríos que no hacen bien a mi avanzada edad de sesenta y cuatro años”. Ignacio de Pompas huyó a España en diciembre de 1768. Detenido en Cádiz y devuelto a Italia, logró llegar a Roma.³⁰ Soriano, nacido en Bailén en 1728, seguía residiendo en Rímimi en 1805; Archidona, natural de Daimiel, donde había nacido en 1714, vivía desde 1783 en la localidad de Santarcangelo, donde falleció en 1796. Carlos García, nacido en Málaga, vivía “enfermo y sin socorro” desde 1785; había cumplido 77 años. Secularizado en fecha temprana, el jienense –de Alcaudete– Francisco de la Merced se había casado y era padre de seis hijos. Vivió al menos hasta 1805.³¹

De los ocho sacerdotes y siete coadjutores del colegio de San Fulgencio de Écija,³² únicamente residían en Rímimi en 1791 el cordobés Antonio de León, que todavía vivía en la ciudad en 1803, superados los 75 años de edad, y los coadjutores Pedro Serrano, fallecido en septiembre de 1797, y Juan Pa-

²⁹ Siete coadjutores vivían en Rímimi en 1773, y cuatro lo hacían en Santarcangelo, en A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg 553.

³⁰ Francisco de Borja Medina: “Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la Provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)”, en *Archivo Teológico Granadino* 54 (1991), pp. 5-90. La huída del coadjutor gaditano Pompas en p. 68.

³¹ A Miguel de Vera los Comisarios Reales lo describieron como de “estatura mediana, color trigueño, pelo oscuro”; Luis Soriano era de “estatura pequeña, color claro, pelo entrecano”; Archidona tenía “estatura pequeña, color trigueño, pelo cano”; y Francisco de la Merced fue descrito como de “estatura mediana, color claro, pelo negro”.

³² El colegio de Écija había sido fundado en 1584 gracias a las aportaciones de Beatriz Benegas de Córdoba y Monsalves y Francisca de Córdoba, primero como residencia y ya como colegio en 1590 bajo el patrocinio de San Fulgencio.

riente. Tras la extinción eran seis los sacerdotes y tres los coadjutores.³³ Seis de los ocho sacerdotes habían fallecido, dos de ellos sin que llegaran a embarcar en 1767 por motivos de salud.³⁴

Procedentes del colegio de San Arcadio de Osuna, fundado en 1602 por los duques de Osuna, el segundo de los de la Provincia Bética en el siglo xvii,³⁵ sólo se encontraban en Rímini en 1791 dos coadjutores. De los seis sacerdotes que residían en 1767, cuatro habían vivido hasta su fallecimiento en la legación de Rávena —la mayor parte en Rímini— y los dos restantes habían muerto en Bolonia y Milán. Dos de los siete coadjutores del colegio seguían en Rímini: el sevillano, de Marchena, Lorenzo Ponce, y los hermanos Juan y Manuel de Quesada, nacidos en la localidad cordobesa de Torrecampo, quienes hasta finales de la década de los setenta habían residido en Santarcangelo. Todos continuaban en Rímini en los primeros años del siglo xix; Juan Quesada fue el más longevo, pues falleció en mayo de 1821.³⁶

Del colegio de la Anunciación de Marchena (también conocido como “de la Encarnación”) residían en abril de 1767 en Rímini doce jesuitas: tres sacerdotes —uno de ellos en Savignano— un coadjutor y ocho estudiantes. Fundado en 1567 por el duque de Arcos,³⁷ el elevado número de estudiantes se explica por ser el colegio de Marchena el seminario de la provincia jesuítica de Andalucía desde 1754, cuando se trasladó desde Carmona.³⁸ De los ocho sacerdotes residentes en Marchena en abril de 1767 todos habían fijado su residencia en Rímini a excepción de Juan José Castro quien, por encontrarse enfermo, no embarcó en El Puerto de Santa María. Quedó alojado en el convento de San Agustín de Jerez de la Frontera, donde falleció en 1777.³⁹ Juan Andrés Pérez, fugitivo de Córcega y secularizado, llegó a Roma el 12 de noviembre de 1767, donde aún residía en 1816. En mayo de aquel año desistió de regresar a España con el argumento de que ni su edad, ya octogenario, ni su estado físico se lo permitían.⁴⁰ Habían fallecido

³³ Cinco sacerdotes residían en 1773 en Rímini y uno en Savignano, mientras que dos coadjutores lo hacían en Santarcangelo, y otro más en Savignano, en A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 553.

³⁴ José de Tena y Juan de Torres quedaron depositados respectivamente en los conventos de San Francisco de Écija y en el de los dominicos de Jaén.

³⁵ Javier Serrano: “El Colegio de la Compañía de Osuna”, en *Apuntes y Documentos para una Historia de Osuna* 5 (2007), pp. 169-184.

³⁶ Lorenzo Ponce era descrito como de “estatura media, color trigüeño, pelo negro”, mientras que Juan Quesada fue descrito como de “estatura regular, color blanco, pelo castaño”.

³⁷ Julián J. Lozano Navarro: “La Compañía de Jesús y la mujer en la Andalucía moderna: las duquesas de Arcos y el Colegio de Marchena (siglos xvi-xviii)”, en Wenceslao Soto Artuñedo (ed.): *Los jesuitas en Andalucía*, Granada 2007, pp. 499-512.

³⁸ Julián J. Lozano Navarro: “Una aproximación a la vida cotidiana de los jesuitas de la provincia de Andalucía en el siglo xviii: los colegios de Granada y Marchena”, en *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Sevilla 2015, pp. 1967-1979.

³⁹ AC EX lib. 22, ff. 146 y 296.

⁴⁰ A. H. N. *Estado*, leg. 3.518, *Juan Andrés Pérez al Embajador de España*, Roma 10 de mayo de 1816.

en Rímini el que fuera su rector, Marcelino Echevarría, y Agustín de Cala (enero y octubre de 1786, respectivamente) más Fernando Ponce, quien se había trasladado a Pesaro desde Rímini en 1774, quien murió a los pocos meses de su traslado. Vivían aún Juan de Atenas, nacido en Cádiz en 1725, Juan Gabriel Cepero y José Raigón, quienes no habían cumplido los 55 años de edad, y todavía se encontraban en Rímini en las primeras décadas del siglo XIX.⁴¹ De los siete coadjutores embarcados en El Puerto de Santa María en mayo de 1767 en el navío sueco “La Paz”,⁴² con la excepción de Agustín Jiménez, que lo fue en Cartagena en octubre por haber quedado como procurador de su colegio,⁴³ únicamente seguía en Rímini en enero de 1799 el asturiano José Martín, pues Francisco Navarro había fallecido el 8 del mes anterior. De los restantes coadjutores solo residió en Rímini hasta su fallecimiento (octubre de 1779) Juan Gutiérrez. Los otros cuatro –uno había muerto en Córcega–⁴⁴ tras secularizarse, fijaron su residencia en Roma. Casi la mitad de los estudiantes del seminario de Marchena en 1767 tenían Rímini como su residencia en abril de 1791.⁴⁵ Su condición de estudiantes, la mayoría en la veintena cuando fueron expulsados, explica su elevada supervivencia a finales de siglo. Algunos habían fallecido jóvenes, incluso en Córcega o a poco de llegar a tierras italianas,⁴⁶ otros se habían fugado a Roma tras solicitar su secularización,⁴⁷ o se trasladaron a la Ciudad Eterna desde Rímini tras la extinción.⁴⁸ Unos pocos permanecieron en Bolonia, Cesena, o en la contigua legación de Urbino. Solo uno de los estudiantes de Marchena, José Manuel de Vega, optó por regresar a España en 1798. Es probable que no obedeciera la orden de segunda expulsión y quedara en su

⁴¹ Juan de Atenas (o Athenas) era, según los Comisarios, de “estatura mediana, pelo cano, color blanco”; Juan Gabriel Cepero, nacido en Jerez de la Frontera en 1736, era de “estatura regular, color blanco, pelo negro”, y José Raigón, nacido en la localidad cordobesa de Montilla en 1737 era descrito como de “estatura mediana, color blanco, pelo negro”.

⁴² A. G. S. Marina, leg. 724, *Relación para la Fragata “La Paz”*, Puerto de Santa María, 3 de mayo de 1767.

⁴³ A. G. S. Marina, leg. 724 Relación de los Regulares de la Compañía que salieron de este Puerto el día de la fecha para la Isla de Córcega Cartagena, 9 de octubre de 1767.

⁴⁴ Antonio Cárdenas falleció en Calvi el 3 de diciembre de 1767.

⁴⁵ Se trataba de estudiantes de humanidades y retórica: “después del noviciado en San Luis de Sevilla se hacía el año de humanidades y retórica en Marchena, el trienio filosófico en San Hermenegildo, y el cuatrienio de teología en Granada”, en Francisco de Borja Medina—Wenceslao Soto Artuñedo: *Op. cit.*, p. 22.

⁴⁶ Juan Cortés murió en Calvi la noche del 3 al 4 de octubre de 1767, Francisco Hurtado en Rímini el 11 de abril de 1769, y Juan Navarro, ya ordenado sacerdote, falleció el Pesaro el 5 de mayo de 1772.

⁴⁷ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 338. Francisco Romero solicitó su secularización el 29 de enero de 1769, y obtenida el 27 de mayo vivió en Roma hasta su fallecimiento el 22 de agosto de 1772, en A. G. S. *Estado*, leg. 5.049.

⁴⁸ Como sucedía con Francisco Traversi, Ignacio Valverde y Pedro Nadales, que vivieron en Rímini hasta trasladarse a Roma. Nadales moriría en su localidad natal de Montemayor, en Córdoba, en 1819.

localidad natal de Loja, donde falleció en 1819, años antes que Antonio Ignacio de Villavicencio, quien murió en Sevilla el 9 de julio de 1826.

Cuatro sacerdotes y un coadjutor procedían del colegio de Santa Ana de los Mártires de Jerez de la Frontera, fundado en 1583,⁴⁹ mientras que en 1773 se contaban siete sacerdotes y tres coadjutores.⁵⁰ La comunidad jesuítica jerezana estaba formada en abril de 1767 por siete sacerdotes y cuatro coadjutores.⁵¹ De los primeros, Ignacio Ruiz falleció el 15 de septiembre de 1768 en la ciudad corsa de Calvi, donde había desembarcado el 13 de julio; Bernardo Portichuelo huyó de Córcega tras solicitar su secularización a los pocos días de llegar a la isla, y se refugió en Génova.

Los restantes sacerdotes jerezanos habían establecido en Rímmini su residencia permanente. Alfonso Cobos falleció allí en marzo de 1787, y en 1791 seguían en la ciudad el que fuera su rector, José Bernal, con la salud muy quebrantada a sus 76 años, más los septuagenarios Juan de Medina y Felipe Ignacio Bernal. 58 años de edad contaba el gaditano Ignacio Determeyer, quien había vivido en la localidad de Santarcangelo hasta fines de 1773, cuando se trasladó a Rímmini. Pasó a Roma en 1792, y allí falleció el 12 de febrero de 1797.⁵² El único coadjutor que sobrevivía en las inmediaciones de Rímmini en 1791, en Santarcangelo, era el sevillano –de El Saucejo– Cristóbal Herrera, prácticamente imposibilitado a sus 84 años de edad.⁵³ De los otros tres coadjutores jerezanos, Juan Garrido había fallecido en Rímmini en julio de 1779 y Silvestre de Luque en Santarcangelo en 1784. Cristóbal Maldonado, tras escapar de Córcega una vez solicitada su secularización el 25 de julio de 1767,⁵⁴ vivió en Roma, casado y con un hijo, Luis, bautizado el 14 de marzo de 1779.

Procedentes del colegio de Santa Catalina de Trigueros, uno de los más antiguos de los fundados por la Compañía en Andalucía, pues lo había sido en 1560 en el corazón del condado de Niebla, únicamente se encontraban en Rímmini el sacerdote Luis Correa y el coadjutor José Ibáñez. Componían la comunidad en el momento de la expulsión cinco jesuitas, de los que tres

⁴⁹ Juan Antonio Moreno Arana: “Fundación de estudios en el Colegio de la Compañía de Jesús de Jerez en el siglo xvii”, en *Revista de Historia de Jerez* 10 (2004), pp. 99-104. Su fundación se debió al mercader Gómez Hurtado y al interés del consistorio.

⁵⁰ En Rímmini vivían 3 sacerdotes y 1 coadjutor, en Santarcangelo 1 sacerdote y 1 coadjutor, y en Savignano 2 sacerdotes y 1 coadjutor, en A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 553.

⁵¹ A. R. S. I. *Provincia Baeticae*, 17 y 18.

⁵² Los Comisarios dieron la descripción de algunos de ellos: Felipe Ignacio Bernal era de “estatura pequeña, color claro, pelo entrecano”; Ignacio Determeyer era de “estatura sobrealto, color blanco, pelo castaño”; y Juan de Medina tenía “estatura buen cuerpo, color blanco, pelo entrecano”.

⁵³ Pese a su estado de salud todavía vivía en octubre de 1801, y era de “estatura regular, color trigueño, pelo entrecano”.

⁵⁴ A. R. S. I. *Hisp.*, leg. 150.

eran sacerdotes; dos fallecieron en 1774 y 1786. Correa se secularizó tras llegar a Córcega,⁵⁵ si bien residió en Rímini desde su llegada a Italia. Ibáñez, quien permaneció como procurador de su colegio hasta embarcar en Cartagena (9 de octubre de 1767),⁵⁶ también residió en Rímini, salvo unos años que pasó en Verucchio, al igual que su compañero el coadjutor Cristóbal Rodríguez, quien murió en aquella localidad a muy avanzada edad y tras una larga enfermedad, el 13 de abril de 1784.⁵⁷

Llegados del colegio de la Anunciación de Antequera, fundado en 1610,⁵⁸ sólo se encontraban en Rímini en 1791 tres de sus seis coadjutores y ninguno de los diez sacerdotes que componían su comunidad.⁵⁹ De estos últimos, seis no llegaron a ser expulsados y quedaron recluidos en distintos conventos andaluces.⁶⁰ De los otros cuatro sólo llegó a Rímini Felipe López, quien falleció el 10 de noviembre de 1786. Los restantes sacerdotes solicitaron su secularización a principios de 1768 y se trasladaron a Roma y Génova.⁶¹ Los tres coadjutores de la Anunciación residían en Rímini desde su llegada a Italia, mientras que de los otros tres, uno vivía en Roma tras haberse secularizado, un segundo en Faenza, en la misma legación de Rávena, y el tercero había muerto en Verucchio el 19 de mayo de 1784.⁶²

El colegio de Santa Catalina de Arcos de la Frontera se fundó a mediados del siglo XVII gracias a la donación –efectiva en 1681, a la muerte de sus fundadores– que hicieron en 1653 Doña Ana Trujillo Coronado y Torres y su esposo, el capitán Diego Viruéz de Castro. La comunidad estaba formada en 1767 por cinco sacerdotes y cuatro coadjutores, de los que tan solo vivían

⁵⁵ Se secularizó el 13 de noviembre de 1768, en A. R. S. I. *Hisp.*, 150.

⁵⁶ Fue embarcado en el navío holandés “Catalina Polonia”, con el que llegó a la ciudad corsa de Ajaccio el 5 de noviembre de 1767.

⁵⁷ Luis Correa, nacido en Sevilla en 1736, todavía en Rímini en 1801, al igual que José Ibáñez, natural de Osuna, donde había nacido en 1725. Correa era “pequeño de estatura, color blanco, pelo entrecano”, mientras que Ibáñez era de “estatura alta, color blanco, pelo negro”.

⁵⁸ Según Lozano Navarro fueron sus fundadores Francisco de Padilla, tesorero de la catedral de Málaga, y D. Luis Felipe Martín y D^a Luisa de Medina, en Julián J. Lozano Navarro: *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid 2005, p. 44.

⁵⁹ A. R. S. I. *Hisp.*, leg. 147, ff. 199-200.

⁶⁰ El que era su rector, Juan Blancas, lo fue en el convento de San Francisco de Jaén; en el convento de la Merced Descalza de Écija lo fueron Francisco de Béjar, Juan Moreno, y Antonio de Santisteban, mientras que quedaron en Jerez Joaquín Acevedo y Pedro Vicente Sánchez.

⁶¹ Francisco Antonio de Herrera reingresó en la Compañía, y tras la restauración volvió a España y llegó a ser rector del Colegio de Cádiz, donde murió en 20 de septiembre de 1819. En diciembre de 1816 presentó un memorial al embajador de España en Roma en que señalaba que en los últimos años había sido confesor en el Santuario de Loreto, y pedía que se le ayudara económicamente para poder volver a España, en A. H. N. *Estado* 3.518, *Memorial de Francisco Antonio de Herrera*, Loreto 12 de diciembre de 1816.

⁶² Los coadjutores Juan Ibáñez, Pedro Muñoz y Francisco Rufo eran descritos, respectivamente, como “de estatura alta, color claro, pelo cano”, “Estatura mediana, color blanco, pelo oscuro”, y “estatura pequeña, color trigueño, pelo negro”.

en Rímíni el que fuera su rector cuando la expulsión, el ya octogenario José de Gaona,⁶³ y el coadjutor Francisco de Anguita.⁶⁴ A la altura de 1791 permanecían en otros lugares de Italia el sacerdote secularizado Alonso Nieto, en la legación de Urbino; el también secularizado Francisco Pérez, en Bolonia, y el coadjutor Félix de la Torre, quien tras huir de Córcega a los pocos días de desembarcar en Calvi se encontraba en Roma, casado y con cuatro hijos, en condiciones penosas de supervivencia.⁶⁵

Fundado en 1625 por iniciativa de Francisco de Palma Cabeza de Vaca y sus hermanas, el colegio de Utrera contaba con siete sacerdotes y seis coadjutores cuando se intimó la orden de expulsión.⁶⁶ Ninguno de los sacerdotes se encontraba en Rímíni a fines del Setecientos: dos de ellos no llegaron a embarcar el 2 de mayo de 1767 en el navío sueco “La Paz” por encontrarse gravemente enfermos;⁶⁷ otros tres murieron en Rímíni en los años ochenta; el sacerdote de cuarto voto Román Collado huyó de Córcega, se secularizó y llegó a Roma el 16 de marzo, sin dinero y, según el embajador Azpuru, “casi desnudo”. Seguía en Roma en 1768. El también sacerdote José Velázquez, hermano del marqués de Valdeflores, imputado en los motines de 1766, vivió en Rímíni hasta 1777, cuando se trasladó a Génova en compañía de su primo José Wittemberg Mendieta, malagueño, quien se hallaba en 1767 finalizando sus estudios en el colegio paraguayo de Córdoba de Tucumán. Vivía en Rímíni agregado a la Provincia de Andalucía. En 1777 solicitó, junto con José Velázquez, también malagueño, pasar a Génova por motivos de salud, ya que el clima era similar al de Málaga, su ciudad natal. Cuatro de los seis coadjutores se secularizaron. De ellos vivió en Rímíni, hasta al menos 1805, Agustín García, quien en 1786 se encontraba casado y con tres hijos. También residió en la ciudad hasta los primeros años del siglo XIX, sin abandonar la Compañía, Serafín Fernández, nacido en Écija en 1736.⁶⁸

Procedentes del colegio de San Ignacio de Morón de la Frontera, fundado en 1625,⁶⁹ que contaba en 1767 con cuatro sacerdotes y tres coadjutores, vivían a fines del XVIII tres de los primeros y dos de los segundos. En Rímíni y

⁶³ El P. Gaona había nacido en Granada en 1710. Según los Comisarios era de “estatura alta, color sonrojado, pelo entrecano”.

⁶⁴ Anguita había nacido en 1733 en la localidad de Torredonjimeno, y todavía residía en Rímíni en julio de 1805. Su aspecto era descrito como de “estatura alta, color trigüeño, pelo entrecano”.

⁶⁵ Eran sus hijos Ana María, bautizada el 9 de abril de 1779; María Teresa, el 3 de mayo de 1782; Felipe Santiago, el 15 de abril de 1787; y Francisco Luis, el 30 de enero de 1788.

⁶⁶ A. R. S. I. *Hisp.*, leg. 147, ff. 127-128.

⁶⁷ Francisco Baeza y Juan Pacheco murieron confinados en Utrera.

⁶⁸ El H. Fernández era de “estatura mediana, pelo blanco y pelo negro”.

⁶⁹ Salvador Hernández González: “Noticias en torno al establecimiento y supresión de la Compañía de Jesús en Morón de la Frontera”, en *Actas de la V semana de temas moronenses*, Morón 2003, pp. 161-175.

su entorno solo el sacerdote Juan de Reyes, su rector cuando la expulsión, que siempre vivió en Santarcangelo, y los coadjutores Juan de Navarra e Ignacio Ortega, considerado el primer jesuita andaluz en abandonar la Compañía,⁷⁰ quien regresó a España en 1798.⁷¹ De los restantes,⁷² vivía en Bolonia desde 1777 el P. Anastasio Bertodano, hermano del marqués del Moral, y también el filólogo Fernando Morillas Cáceres, nacido en Morón en 1728, quien, tras secularizarse en fecha temprana (10 de agosto de 1767) residió en Génova y colaboró en el *Diccionario de Autoridades* que elaboraba la Academia de la Lengua.⁷³ El coadjutor Jacinto de Navas, quien también se había secularizado en fecha temprana (la solicitó el 25 de julio de 1767 y la obtuvo el 3 de enero de 1768) huyó de Córcega con el propósito de llegar a España, en una peripecia singular: dejó en Calvi un colchón, dos sábanas, una almohada, una cubierta, dos sotanas, un manteo y sobrerropa. De la media anualidad sólo hizo el gasto de nueve días, y lo restante quedó en poder de su Rector del colegio de Morón Juan de Reyes. Marchó a Génova y de allí a Barcelona, donde permaneció durante cuarenta días; viajó después por Francia hasta Livorno y de allí a Roma, a donde llegó el día 8 de diciembre. En abril de 1768 recibió en Roma los 30 pesos de ayuda de costa por haberse secularizado. Fijó su residencia en Roma, hasta su fallecimiento en el Hospital de Santiago el 29 de diciembre de 1785.⁷⁴

Pese a la oposición de la orden franciscana, asentada en Constantina desde la edad Media, la residencia de Constantina fue la última de la fundación de la Compañía en el antiguo Reino de Sevilla. En 1749 la mayoría del ayuntamiento de la localidad solicitó contar con un colegio de la Compañía que paliase las carencias educativas de sus habitantes.⁷⁵ En 1767 sólo formaban parte de la residencia de Constantina su superior, el sacerdote Vicente Fernández, y los coadjutores Francisco de Coz y Antonio Ordóñez. Todos ellos pasaron a residir en Faenza, en la misma legación que Rímini (la de Rávena). Allí murió Fernández a fines de 1779. Coz se hallaba en 1787 gravemente afectado por una hernia, y Ordóñez pudo regresar a España en 1798 para ser de nuevo expulsado y encontrar acomodo definitivo en Rímini hasta su muerte en 1823, reincorporado a la restaurada Compañía.⁷⁶

⁷⁰ Francisco de Borja Medina—Wenceslao Soto Artuñedo: *op. cit.*, p. 46.

⁷¹ El sacerdote Juan de Reyes era de “estatura mediana, color trigüeño, pelo entrecano”, mientras que el coadjutor Juan Navarra era de “estatura alta, color claro, pelo cano”, e Ignacio Ortega era descrito como de “estatura regular, color blanco, pelo negro”.

⁷² El sacerdote José Navarra no llegó a ser embarcado, y quedó depositado en el Convento de San Francisco de Morón, en AC EX.22, ff. 146 y 299.

⁷³ Lorenzo Hervás y Panduro: *op. cit.*, pp. 394-395.

⁷⁴ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 585.

⁷⁵ Salvador Hernández González: “Fundación y extinción del Colegio de la Compañía de Jesús de Constantina (Sevilla)”, en Wenceslao Soto Artuñedo (ed.): *Los jesuitas en Andalucía*, Granada 2007, pp. 223-240.

En 1729 El Puerto de Santa María dejó de ser señorío de la Casa ducal de Medinaceli —opuesta, junto con los franciscanos, a la presencia de la Compañía— y la ciudad quedó incorporada a la Corona. Dos años después se fundó la residencia de San Francisco Javier, cuya construcción no estaba finalizada en 1767, y el hospicio de Misiones, también llamado Hospicio de Indias, junto al río Guadalete.⁷⁷ De los trece sacerdotes que fueron intimados a abandonar sus residencias el 3 de abril, diez se encontraban en el Hospicio, al igual que tres de los seis coadjutores. Ninguno de los sacerdotes vivía en Rímini a fines del XVIII: de los supervivientes en esa fecha, Miguel Eizaguirre vivía en Ferrara, Diego Jurado y José Robles en Faenza. Quienes habían fijado su residencia en Rímini, habían fallecido en los años setenta o a comienzos de la década de los ochenta, o no habían embarcado por enfermedad, como Juan Gutbel, quien quedó en la Cárcel de Corte y falleció en Zaragoza en 1778. Diego Horbeago había sido confesor del gobernador de Buenos Aires Pedro Cevallos durante su estancia en Paraguay, y estaba considerado por Campomanes como muy influyente en las decisiones de aquél.⁷⁸ Miguel del Puerto quedó en Jerez, donde falleció el 24 de febrero de 1776, y Joaquín Villarreal en el convento de la Merced de Sevilla. Por su condición de inglés, Nicolás Porter embarcó para Londres en 1767. También tres de los seis coadjutores quedaron confinados en conventos de Sevilla —Juan Lucas Guzmán, Cristóbal Molina— o en El Puerto, como José Muñoz, quien murió el 22 de agosto de 1767. Los demás, salvo Luis de Espinosa, quien vivió en Rímini como jesuita hasta su muerte en junio de 1786, se secularizaron: unos en la misma isla de Córcega, otros a lo largo de 1769. Hubo quienes formaron una familia numerosa: afincado en Roma, José Pérez de Rueda tuvo ocho hijos entre 1771 y 1787.

El colegio de Sanlúcar fue fundado por el VIII duque de Medina Sidonia en 1627.⁷⁹ La comunidad estaba compuesta por cinco sacerdotes y cuatro coadjutores, de los que únicamente un sacerdote y un coadjutor residían a Rímini al finalizar el siglo: José Azpeitia, nacido en Sevilla en 1739, falle-

⁷⁶ Antonio Ordóñez, nacido en la cordobesa localidad de Luque en 1739, era “mediano de estatura, color moreno y pelo negro”.

⁷⁷ Manuel Pacheco Albalade: *El Puerto: ciudad clave en la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, El Puerto de Santa María 2007, pp. 42-58.

⁷⁸ En 1757 Horbeago fue encargado por el Provincial de la provisión del ejército y de la dirección del traslado de los guaraníes, en Guillermo Kratz: *El Tratado hispano-portugués de Límites de 1750 y sus consecuencias*, Roma 1954, p. 170. Sobre las opiniones de Campomanes, en A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 190 contiene diversas cartas con el encabezamiento: *En un pliego rotulado al P. Diego Horbeago, dirigido a Madrid, venían los papeles siguientes*. Todas fechadas en Paraguay en 1766.

⁷⁹ José María Vidal Vargas: “El establecimiento de casas religiosas en Sanlúcar de Barrameda como plataforma misional americana”, en *Espacios y muros en el Barroco iberoamericano*, Sevilla 2019, pp. 71-86.

cido en agosto de 1799, y el coadjutor Manuel Muñoz, quien aún residía en la ciudad en 1805.⁸⁰ Dos de los cinco sacerdotes no llegaron a embarcar por motivos de salud: Francisco Morán quedó recluido en un convento de Jerez, donde murió en febrero de 1776, y Pedro Ocanto en el convento de los dominicos de Jaén hasta su muerte en diciembre de 1776. Otros sacerdotes residieron en Ferrara y Pesaro, como Manuel Barrio;⁸¹ o en Faenza, en la misma legación que Rímini, como el sevillano Francisco de Herrera, que malvivía en aquella localidad de Rávena “tocado de perlesía” en 1790. De los restantes tres coadjutores, uno había muerto a poco de llegar a Córcega⁸² y los otros dos se habían secularizado y pasado a residir en Roma y Fano, en la legación de Urbino. Jorge Cabello tuvo tres hijos entre 1772 y 1781, y José de Vargas cinco.⁸³

Fundado en 1653, el colegio de Santa Catalina de Arcos de la Frontera contaba en el momento de la expulsión con cinco sacerdotes y cuatro coadjutores. De los primeros vivían a fines del Setecientos tres, aunque en Rímini únicamente se encontraba el ya octogenario granadino José Gaona.⁸⁴ De los restantes, por hallarse enfermos no habían sido enviados al exilio Cristóbal de Aguilar, recluido en el convento franciscano de los descalzos de San Diego de Jerez, a quien se daba por fallecido en 1782; e Ignacio de Villarroel, en el convento franciscano de la Madre de Dios de Lucena, donde murió la noche del 12 al 13 de julio de 1780.⁸⁵ Los dos restantes sacerdotes de Arcos, eran Alonso Nieto y Francisco Pérez. Nieto huyó de Córcega y viajó a Roma nada más desembarcar el 13 de julio de 1767. Tras secularizarse (17 de agosto) solicitó licencia para viajar a Lisboa, que le fue denegada. Vivió en Roma y en 1783 pasó a Perugia, en la legación de Urbino, donde vivía “muy pobre” en 1799. Pérez también se secularizó el 12 de noviembre de 1767, y vivió en Roma hasta los primeros años noventa. De los cuatro coadjutores solo permaneció fiel a la Compañía Francisco de Anguita, que vivía en Rímini en 1805.⁸⁶ Los tres restantes solicitaron su secularización a los pocos días de pisar Córcega. José Jiménez y Félix de la Torre huyeron a Génova, y de allí pasaron a Barcelona. Antes de ser detenidos cruzaron

⁸⁰ El P. Azpietia era de “estatura mediana, color trigueño, pelo negro”, mientras que el H. Muñoz era de estatura “mediana, color blanco, pelo entrecano”.

⁸¹ De su fallecimiento se hizo eco el P. Manuel Luengo en su Diario en su entrada correspondiente al 3 de junio de 1776.

⁸² Diego Calleja fue desembarcado en Ajaccio el 5 de noviembre de 1767 tras haber hecho la travesía en el navío holandés “Catalina Polonia”, y murió el 14 de ese mismo mes.

⁸³ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, legs. 585 y 589.

⁸⁴ El P. Gaona, nacido en 1710, era de “estatura alta, color sonrojado, pelo entrecano”.

⁸⁵ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 684, Relación de los jesuitas fallecidos, extranjeros y prófugos, de los que no gozan de pensión, y de los depositados de las once provincias de España e Indias desde 1767 a 1782, según la Contaduría General de Temporalidades.

⁸⁶ Anguita, nacido Torredonjimeno en 1733, era de “estatura alta, color trigueño y pelo entrecano”.

la frontera con Francia y desde allí se embarcaron para Livorno, de donde se dirigieron a Roma. Jiménez falleció en 1788. Félix de la Torre se casó en Roma y tuvo cuatro hijos entre 1779 y 1788. Juan de Laguna fijó su residencia en Masa de Carrara, en territorio genovés.

REINO DE GRANADA

La comunidad andaluza con más presencia en Rímini era la del colegio de San Pablo de Granada, fundado en 1554,⁸⁷ con cuarenta y un sacerdotes, treinta y seis estudiantes y veinte y ocho coadjutores. Cinco sacerdotes, siete estudiantes, y otros siete coadjutores o bien no embarcaron, o huyeron de Córcega tras desembarcar en Calvi y Algaiola. El sacerdote de cuarto voto Tomás Maraver, Maestro de Vísperas en San Pablo y pariente del Consejero de Castilla Andrés Maraver y Vera, huyó de Calvi y llegó a Roma el 14 de septiembre de 1767. Se secularizó el 29 de dicho mes, poco después de haberse presentado en la embajada de España “en hábito de secular” con el propósito de “habilitarse para implorar la piedad de S. M. y conseguir el permiso para su regreso a España”,⁸⁸ que le fue denegado. Quedó como residente en Roma, al igual que la mayor parte de los prófugos secularizados de Córcega.

No faltaron quienes intentaran el regreso a España por itinerarios complejos, como el sacerdote Antonio Ramírez Barrionuevo, quien trató de alcanzar su localidad natal de Rota por Gibraltar. Detenido en San Roque y recluido en el Hospicio de los Mercenarios Descalzos de aquella localidad, fue devuelto a Italia en octubre de 1768.⁸⁹ Pasó a residir en Roma, donde falleció en enero de 1776. El Maestro de Gramática Julián de Salazar escapó a Perpiñán y allí permaneció escondido tres meses. Fijó más tarde su residencia definitiva en Roma, ya fuera de la Compañía, aplicado a la redacción de una *Historia Universal*. En 1779 afirmaba haber concluido “la historia del Antiguo y Nuevo Testamento, con las cuatro mayores Monarquías”. Se proponía presentarla a Floridablanca cuando estuviera finalizada, para que el ya Secretario de Estado pudiese “hacer un completo juicio de toda la obra”.⁹⁰ El también Maestro de Gramática Antonio Vera pudo escapar de Córcega el 22 de julio de 1767 gracias a la ayuda del independentista corso Paoli. Se refugió en la población costera de Camaiore, en Lucca, desde donde solicitó

⁸⁷ Joaquín de Béthencourt S. I.—Estanislao Olivares S. I.: *Historia del Colegio de San Pablo de Granada (1554-1765)*, Granada 1991.

⁸⁸ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 330, *Azpuru a Grimaldi*, Roma 24 de septiembre de 1767.

⁸⁹ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 331, *Azpuru a Grimaldi*, Roma 15 de diciembre de 1768.

⁹⁰ A. G. S. *Estado*, leg. 5.064, *Julián de Salazar a Floridablanca*, Roma 25 de marzo de 1779.

la ayuda del agente español en Roma, Pedro Eulogio de Castro, encargado de gestionar en la penitenciaría las solicitudes de secularización y de ayudar a los jesuitas que llegasen a Roma desde Córcega.⁹¹ Eulogio de Castro ayudó al estudiante del colegio de San Pablo José Dionisio Ruíz Moreno, para quien alquiló una casa en Roma en octubre de 1767 y encargó “una casaca, calzones, un par de zapatos y un par de medias por valor de 26 escudos 30 bayocos”, todo a cuenta del funcionario español. A dos estudiantes de Teología flamencos, Pedro Clerk y Juan Hebeat, se les permitió regresar a sus países de origen, mientras que otro estudiante de Teología, Antonio María Poblaciones, huyó de Córcega tras haber solicitado su secularización, y una vez instalado en Génova contrajo matrimonio con María Ángela de Gregori, sobrina en segundo grado del marqués de Esquilache, con la que tuvo cuatro hijos.⁹² Entre los coadjutores encontramos casos similares: Fernando Flores y Manuel de Hinojosa no embarcaron por enfermos: quedaron bajo vigilancia en el convento granadino de San Juan de Dios hasta su muerte en 1769. Cuando tuvo noticia de la orden de expulsión, el hermano Manuel Peláez huyó de la hacienda el Molinar, propiedad del colegio de San Pablo. Fue detenido y quedó bajo vigilancia en el convento de agustinos de Santa Fe de Granada, desde donde sostuvo que había tramitado su secularización con anterioridad a abril de 1767. El Consejo Extraordinario le recomendó que “remitiese su memorial en derechura a algún expedicionero de Roma para que acudiese a la Penitenciaría a solicitar su dimisoria”.⁹³ De todos los integrantes del colegio de San Pablo sólo el coadjutor Alonso de Vargas no embarcó en Málaga por enfermedad, y quedó en custodia en el convento de San Juan de Dios de Granada hasta su muerte el 6 de septiembre de 1769.⁹⁴

Doce de los cuarenta y dos sacerdotes de San Pablo fallecieron en Rímini antes de los años noventa, la mayoría –diez– entre 1770 y 1778;⁹⁵ tres

⁹¹ “Castro se encargaba de todos los trámites, además de buscar casa a los recién llegados y ayudarles a comer y vestirse, pues eran muchos los que llegaban ‘desnudos y miserables, bajo la promesa de reembolsarlo poco a poco cuando lleguen a cobrar la pensión’”, en Enrique Giménez López—Mario Martínez Gomis: “La secularización...”. *Art. cit.*

⁹² También se caso en Roma el estudiante teólogo de tercer año de San Pablo Manuel Sarmiento de Sotomayor. Su hijo Francisco de Paula, nacido en Roma en 1784, fue bautizado el 13 de abril de aquel año. Y el coadjutor José Valera, casado en Roma con Catalina Ceva, con la que no tuvo hijos.

⁹³ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 667, *Consejo Extraordinario*, Madrid 31 de agosto de 1767.

⁹⁴ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 684, Relación de los jesuitas fallecidos, extranjeros y prófugos, de los que no gozan de pensión, y de los depositados de las once provincias de España e Indias desde 1767 a 1782, según la Contaduría General de Temporalidades.

⁹⁵ Todos vivieron en Rímini desde su llegada a Italia hasta su muerte. En la década de los setenta. Pedro Salazar, sacerdote de cuarto voto, murió el 23 de febrero de 1770; Juan Pedro González Marchante, falleció el 22 de febrero de 1772; Pedro Trujillo en octubre de 1772; el sacerdote de cuarto voto Fernando Gamero, que sería Provincia de Andalucía entre enero de

murieron en 1783⁹⁶ y 1787.⁹⁷ En la última década del Setecientos fallecieron en Rímini tres sacerdotes andaluces (enero y junio de 1791⁹⁸ y septiembre de 1796⁹⁹). A fines de siglo vivían en Rímini seis sacerdotes: Joaquín Galán,¹⁰⁰ Miguel Massías,¹⁰¹ Francisco Montoro,¹⁰² Antonio de Morales,¹⁰³ Francisco Tito¹⁰⁴ y Manuel Valera.¹⁰⁵ Otros habían abandonado la diócesis y se habían establecido tras la extinción en otras poblaciones de la misma legación de Rávena, como Fano, Forlì, Cesena y Faenza; o bien en Pesaro (en la de Urbino), Bolonia y Roma.

Mayor dispersión presenta el censo de treinta y seis estudiantes de Teología embarcados en Málaga el 7 de mayo de 1767 en el pinque “La limpia y pura Concepción”, en el *barco longo* “San Antonio de Padua”, en el na-

1766 y enero de 1769, de “estatura alta, color trigueño y pelo cano”, falleció el 26 de octubre de 1775; Francisco Torres, de “estatura alta, color blanco y pelo blanco”, murió el 28 de diciembre de 1775; José de Vega, de “estatura pequeña, color blanco y pelo cano”, murió el 5 de abril de 1777; Francisco Gutiérrez, de “estatura mediana, color trigueño y pelo entrecano”, murió el 16 de marzo de 1778; el 17 de marzo de ese mismo año, Andrés Junguito, sacerdote de cuarto voto, resolutor de casos morales, socio de la de Medicina de Sevilla y de “estatura mediana, color sonrojado y pelo cano”; Pedro Calderón, de “estatura mediana, color blanco y pelo rubio entrecano”, falleció el 1 de febrero de 1779; José Torres, hermano de Francisco, de “estatura alta, color blanco y pelo cano”, murió el 23 de noviembre de 1778.

⁹⁶ El Maestro de Sagrada Escritura Gonzalo Lozano murió a la edad de 80 años el 29 de abril de 1783. Era natural de Écija, de “estatura corpulenta, color trigueño y pelo entrecano”.

⁹⁷ El sacerdote y Maestro Clemente de León, nacido en Córdoba, de “estatura alta, color blanco y pelo entrecano”, murió en Rímini el 18 de enero de 1787 a la edad de 62 años.

⁹⁸ Se trataba de los sacerdotes operarios Pedro de Mendoza, fallecido el 8 de enero de 1791 a los 85 años, y Bernardo Satorres, que murió el 27 de junio de ese año. Mendoza era de “estatura mediana, color trigueño y pelo cano”, nacido en Sevilla; Satorres era granadino, nacido en 1713, y que se hallaba impedido desde fines de los ochenta, de “estatura regular, color trigueño y pelo cano”.

⁹⁹ El 18 de septiembre de 1796 falleció a los 65 años de edad el que había sido Maestro de Moral de San Pablo José Ruíz Moreno, natural de Granada, y de “estatura alta, color blanco y pelo cano”. Desde 1772 hasta su fallecimiento recibió ayuda económica de sus hermanos Sebastián e Isabel.

¹⁰⁰ Nacido en la localidad sevillana de Osuna, el P. Galán, de “estatura grande, color blanco y pelo negro” seguía residiendo en Rímini en 1794.

¹⁰¹ El sacerdote nacido en Sevilla Miguel Massías se encontraba en Rímini a mediados de 1799.

¹⁰² Nacido en Bujalance (Córdoba) en 1723, el que fuera Maestro de Filosofía en San Pablo Francisco Montoro, descrito como de “estatura regular, color blanco y pelo negro”, tras una breve estancia inicial en la ciudad de Fano, en Urbino, vivió siempre en Rímini, donde continuaba en 1794.

¹⁰³ El P. Morales, cordobés de 1718, de “estatura regular, color blanco y pelo cano”, vivió siempre en Rímini y contó con la ayuda económica de sus hermanas Leonarda y Catalina, y de su primo Cayetano Morales.

¹⁰⁴ El octogenario P. Tito, vivía prácticamente impedido en 1792. Era de “estatura pequeña, color blanco y pelo entrecano”.

¹⁰⁵ El P. Valera, nacido en la población manchega de Granátula de Calatrava en 1725, de “estatura mediana, color blanco y pelo negro”, vivía en Rímini en 1794.

vío francés “La Isabel” y en el holandés “Hoon”.¹⁰⁶ Cerca del 30% se secularizaron, y trece residieron en Rímini hasta su fallecimiento o su regreso a España en 1798. Su edad en el momento de la expulsión oscilaba entre los 20 y los 27 años, por lo que una mayoría alcanzó a ver la restauración de la Compañía por Pío VII en 1814. De los antiguos residentes en Rímini a principios del siglo XIX vivían aún Pedro Becquer, Juan Bertora, Salvador Cano, Francisco Moreno, Félix Muñoz, Ramón Román y José Timón. La movilidad dentro de las delegaciones pontificias y en todo el ámbito italiano fue grande: de la legación de Rávena a la de Urbino —a Gubio, Ancona y las Marcas—¹⁰⁷ Bolonia, Roma y Venecia. En la república veneciana vivían en los inicios del novecientos cuatro antiguos estudiantes del colegio de San Pablo que con anterioridad habían residido en Rímini: Antonio Almanza, dedicado a la enseñanza de las matemáticas;¹⁰⁸ José Tamariz, quien obtuvo licencia de Floridablanca en 1775 para pasar a Venecia junto con Manuel Arenillas, sacerdote del colegio vallisoletano de San Ignacio;¹⁰⁹ Antonio Torres Ribera, quien tras la extinción dejó Rímini por Faenza, y de allí se trasladó a Venecia, donde vivía en 1793 como miembro de la “Accademia delle Scienze, Lettere ed Arti” de Padova y Udine;¹¹⁰ Francisco de Vega, quien vivió en Venecia tras dejar Rímini aduciendo problemas de salud,¹¹¹ y Antonio Villares, que llegó a la capital del Véneto en los primeros años noventa y allí seguía en 1805.

Los veinte y ocho coadjutores con que contaba el colegio de San Pablo mostraron gran arraigo en Rímini. Diecisiete nunca dejaron la ciudad desde

¹⁰⁶ En el pinque español “La limpia y pura Concepción” se embarcaron jesuitas del colegio de San Pablo de Granada, y de los colegios de Guadix y Málaga; en el también español barco longo “San Antonio de Padua”, lo hicieron sacerdotes y coadjutores de la residencia de Loja, del colegio de las Becas de Sevilla, además de padres del colegio granadino de San Pablo, que también lo hicieron a bordo del navío holandés “Hoon”, y del francés “Isabel”, en Enrique Giménez López: “El Ejército y la Marina en la expulsión de los jesuitas de España”, en *Hispania Sacra*, vol. XLV (1993), pp. 577-630.

¹⁰⁷ Es el caso del utrerano Juan Tamariz, quien abandonó Rímini en 1775 para trasladarse a Iesi, y en 1790 a Fabriano y en 1794 a Nebbiano, ambas localidades próximas a Ancona, donde seguía residiendo a mediados de 1805 pese a su propósito de viajar a Roma.

¹⁰⁸ Almanza, nacido en Écija en 1744, se había ordenado sacerdote en Rímini en 1771, y desde 1773 vivía en Venecia. Era, según los Comisarios, de “estatura pequeña, color blanco y pelo oscuro”.

¹⁰⁹ Tamariz dejó Rímini en julio de 1776, y seguía en Venecia en julio de 1822.

¹¹⁰ En su viaje por Italia, el académico de la Historia y de las Buenas Letras de Sevilla, Nicolás Rodríguez Lasso, visitó en Venecia a Antonio Torres, y comentó sus obras, especialmente la última sobre el comercio y la cultura de los romanos, en Enrique Giménez López—Jesús Pradells Nadal: “Los jesuitas expulsos en el viaje a Italia de Nicolás Rodríguez Lasso (1788-1789)”, en *Revista de Historia Moderna* 15 (1996), pp. 233-253.

¹¹¹ A Vega se le denegó la licencia para pasar a Venecia desde Rímini en 1779, pero vivió en Venecia hasta 1797 en que se trasladó a Brescia, en la Lombardía, donde se mantenía con vida en 1805.

su llegada a fines de los sesenta, y en algunos casos seguían en ella en los primeros años del XIX, como en el caso de Fernando López, muy anciano, pues había nacido en Antequera en 1714; el cántabro (del valle de Castañeda) Fernando de la Muela; el cordobés Cristóbal Ordoñez, nacido en 1742, quien aún vivía en 1805; al igual que Juan Francisco Zevallos, quien en un principio se estableció en Santarcangelo para trasladarse en 1771 a Rímini. Un caso especial fue el del coadjutor de San Pablo Francisco Sarabia –a quien más adelante nos referiremos– natural de la localidad de Purchil, en plena Vega granadina, quien regresó a España tras la restauración para morir en Sevilla el 13 de mayo de 1818. A diferencia de los sacerdotes y, sobre todo, de los estudiantes, pocos coadjutores solicitaron su secularización.¹¹² El caso de movilidad más llamativa es el de Juan de Molina, quien solicitó licencia a los Comisarios Reales Pedro Laforcada y Luis Gnecco en septiembre de 1775 para pasar a Foligno, en la zona central de la Umbría, pues afirmaba que el clima de Rímini le perjudicaba “por participar del mar veneciano”.¹¹³ Tras vivir en Roma, verdadero objeto de su petición, acabó en Perugia, en la legación de Urbino, donde residía al comienzo de los años noventa.

Procedente del Seminario de San Bartolomé y Santiago de Granada sólo se encontraba en la localidad de Savignano el profesor de teología Toribio Cavallín, quien tras la extinción se había trasladado a aquella población desde Rímini, a la que no tardaría en regresar, y donde se encontraba en 1805.

De los doce sacerdotes y un estudiante residentes en abril de 1767 en el colegio de Málaga –fundado en 1572 por el obispo Francisco Blanco Salcedo, quien sería desde 1574 arzobispo de Santiago–¹¹⁴ únicamente se encontraban en Rímini a primeros de los años noventa Andrés Muñiz y Juan del Real. El primero fue vecino de Santarcangelo desde su llegada a la península italiana, y allí seguía en 1805.¹¹⁵ El segundo residió en Rímini hasta al menos 1794, cuando se trasladó a Faenza, en la misma legación, donde

¹¹² Solo hemos localizado los casos de Francisco González, que obtuvo su dimisoria el 17 de junio de 1769. Pasó a Génova antes de instalarse definitivamente en Roma, donde vivía en 1777, y de Antonio Vidal, secularizado el 25 de julio de 1771 cuando vivía en Rímini, y que tras la extinción pasó a Cesena, donde murió el 8 de marzo de 1777.

¹¹³ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 580, *Laforcada y Gnecco a Floridablanca*, Bolonia 30 de septiembre de 1775.

¹¹⁴ Según Soto Antuñedo, “la fundación del colegio malacitano se debió a la gestión del Obispo don Francisco Blanco Salcedo (151-1581), simpatizante de la Compañía desde su episcopado en Orense y, especialmente, desde su participación en el Conclio de Trento (...). Propició la petición conjunta de la fundación por parte del Ayuntamiento y de una representación de la oligarquía local, y consiguió la aceptación de la obra por parte de San Francisco de Borja, entonces Prepósito General de la Orden”, en Wenceslao Soto Antuñedo: *Los jesuitas de Málaga...* *Op. cit.*, p.14.

¹¹⁵ Muñiz, nacido en Morón de la Frontera en 1732 era “pequeño de estatura, color trigueño, pelo castaño”.

falleció a los 70 años de edad.¹¹⁶ De los restantes diez sacerdotes malagueños solo residieron en Rímíni los sevillanos Tomás Fasso, quien fuera su rector, fallecido a los setenta años (1 de noviembre de 1785) y José Leal quien, tras vivir en Santarcangelo, se trasladó a comienzos de la década de los ochenta a la localidad de Valignano, entre Forlì y Cesena, donde murió el 13 de enero de 1787. El que figuraba como estudiante y maestro de mayores en el colegio malagueño, Francisco Medina Jauregui, residió en Rímíni hasta que decidió trasladarse a Roma en 1774. Allí vivió hasta fin de siglo, después de haber hecho profesión solemne el 2 de febrero de 1773.¹¹⁷ Hubo quienes fallecieron en Calvi, durante el breve exilio de Córcega, como José del Castillo o José Fontecha,¹¹⁸ y cuatro huyeron de la isla tras solicitar su secularización, instigados por los agentes del gobierno español.¹¹⁹ Tras un breve paso por Génova acabaron por instalarse en Roma.¹²⁰ Dos regresaron a España en 1798: Francisco Muñoz, quien murió en Sevilla en 1799, y Ramón Antonio Ruíz de la Vega, embarcado de nuevo el 14 de mayo de 1801 en Barcelona en la fragata ragusea “La Asunta” para un segundo exilio.¹²¹ Los coadjutores Bernardo Alcalá y Francisco del Valle continuaban en Rímíni en los primeros años del siglo XIX, y es probable que Bartolomé Figueroa muriera poco antes de 1799.¹²² Otros habían fallecido en aquella ciudad en fechas tempranas, como el maestro de escribir Francisco Zurita, que murió el 28 de febrero de 1769; el despensero Juan López Ibáñez, secularizado a los pocos días de llegar a Córcega, quien se encontraba en Rímíni en enero de 1772;¹²³ el montillano Antonio del Río, muerto el 10 de noviembre de 1780; o Pedro Pérez de Velasco, fallecido en la ciudad de la Emilia-Romagna el 10 de octubre de 1786. Dos coadjutores malagueños, Gonzalo Sarmiento e Ignacio Sánchez Botija, murieron en Calvi y Algaiola (25 de septiembre y 9 de octubre de 1767, repectivamente).

¹¹⁶ Nacido en la localidad sevillana de Saucejo era de “estatura pequeña, color trigueño, pelo oscuro”.

¹¹⁷ Wenceslao Soto Artuñedo: *Los jesuitas de Málaga y su expulsión en tiempo de Carlos III*, Málaga 2004, p. 113.

¹¹⁸ Era el de más edad en el momento de la expulsión, pues contaba con 79 años.

¹¹⁹ Según Wenceslao Soto: “esta coyuntura fue aprovechada por un grupo numeroso de andaluces para fugarse disfrazados de marineros o de abates, y abandonar la Compañía, buscando la manera de conseguir el rescripto de secularización, necesario para conservar la pensión”, en Wenceslao Soto Artuñedo: *Los jesuitas de Málaga... Op. cit.*, p. 107. Según Soto el número de jesuitas malagueños secularizados es de un 25%, superior a la media de la provincia, un 22%, en Cfr. p. 115.

¹²⁰ Murieron en Roma Leandro Bain en 1786, Manuel Correa en 1787 y Diego Ugarte en 1772. El gaditano Francisco Ravasqueiro vivía en Roma en 1795.

¹²¹ A. G. S. *Estado*, leg. 5.066.

¹²² Entre los coadjutores que cobraron su pensión en enero de 1799 no figuraba su nombre, que sí lo hallamos a fines de 1797.

¹²³ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 550.

De los cinco sacerdotes y tres coadjutores del Colegio de Motril en 1767, dos de los primeros y uno de los segundos se encontraban en Rímini a fines de siglo. El sacerdote Joaquín Bayona, que había ejercido como Maestro de Moral, vivió en la ciudad hasta su muerte en 1804.¹²⁴ El también sacerdote Manuel Pavón, enfermo desde 1790, falleció el 3 de octubre de 1792.¹²⁵ Otros sacerdotes o bien vivieron en distintas poblaciones de la misma legación, como Antonio Cazalla, que murió en Faenza en 1801, o habían muerto en Rímini al inicio de la década de los ochenta, como el Maestro de Gramática Cipriano Laborda, fallecido en 1781. Un caso especial entre los sacerdotes de Motril fue el de Miguel Pacheco, quien una vez secularizado logró huir de Córcega a poco de desembarcar entre Algaiola y Calvi. De los tres coadjutores, únicamente el que fuera dispensero del colegio, Cristóbal López, vivió en Rímini hasta octubre de 1794. Decidió entonces trasladar su residencia a Roma sin licencia, por lo que fue suspendido de su pensión. También residía en Rímini José del Valle, empleado en las haciendas que poseía su colegio: murió en Santarcangelo en noviembre de 1777.¹²⁶ El tercer coadjutor de Motril, el Maestro de primeras letras Manuel de Lara, dejó la Compañía en enero de 1769. Vivió en Roma, donde se casó y formó familia.¹²⁷

De la llamada Administración de Loja, penúltima de las fundaciones andaluzas,¹²⁸ se ocupaban un padre y un hermano en 1767. El sacerdote, Miguel de Molina, vivió siempre en Rímini, donde seguía en 1794; el coadjutor Manuel Encinas residió en Faenza, y allí murió octogenario el 12 de septiembre de 1776.¹²⁹

Similar era la situación de los ex jesuitas del colegio de San Torcuato de Guadix, fundado en 1599 como tercera institución ignaciana en el reino de Granada con el propósito de fortalecer la labor misionera en aquella diócesis tras la rebelión morisca.¹³⁰ Auspició la fundación el obispo Juan de

¹²⁴ El P. Bayona era de “estatura mediana, color claro, pelo negro”.

¹²⁵ El P. Pavón, quien en 1778 había solicitado licencia para mantener correspondencia con una pariente que le administraba sus caudales en España, era de “estatura mediana, color trigüero, pelo cano”.

¹²⁶ Cristóbal López era de “estatura buen cuerpo, color rojo, pelo castaño”, mientras que José del Valle era de “estatura regular, color blanco, pelo cano”.

¹²⁷ Fueron hijos de Manuel de Lara: María Luis, bautizada el 19 de abril de 1784, y Luis José, que lo fue el 20 de noviembre de 1788.

¹²⁸ Fundada en 1729, anterior a la de Motril, que lo fue en 1740, en Wenceslao Soto Antuñedo: “Fuentes para el estudio de los Colegios jesuitas andaluces en la Edad Moderna”, en *Actas del III Congreso de la Historia de Andalucía*, Córdoba 2002, vol. IV, pp. 459-480.

¹²⁹ Miguel de Molina, nacido en Córdoba en 1717, era hombre de “estatura, buen cuerpo, color blanco, pelo rubio”. Manuel Encinas, natural de Toledo, donde había nacido en 1692, era “mediano de estatura, color blanco, pelo cano”.

¹³⁰ Manuel Quesada Martínez: “Los jesuitas en Guadix y su comarca: de las primeras misiones a la fundación del colegio”, en *V centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*, Guadix 1898.

Fonseca, en coincidencia con la recuperación parcial de las reliquias de San Torcuato, convertido al cristianismo por Santiago el Mayor y uno de los Siete Varones Apostólicos encargados por el apóstol de evangelizar España, cuyos restos se hallaban en la localidad orensana de Celanova.¹³¹ La comunidad del colegio de Guadix estaba constituida por cuatro sacerdotes y tres hermanos. De los primeros vivían en Rímini dos sacerdotes –Juan de Alzate, su rector en 1767, y Miguel Hebrero– y un coadjutor, el hermano Juan Martínez. Hebrero murió en 1794; Alzate seguía en Rímini en 1805; Juan Martínez falleció el 24 de marzo de 1802: se encontraba en condiciones de salud muy precarias desde 1799, cuando recibió 250 reales de socorro extraordinario “para alivio de su extrema necesidad en los graves males que padece, hallándose postrado en una cama hace muchos meses sin esperanza de remedio”.¹³² Los otros dos sacerdotes se secularizaron en fecha temprana y fijaron su residencia en Roma: Francisco Ortiz de Godoy vivía en Milán desde 1771, y allí falleció el 8 de marzo de 1786; Manuel de Zayas, huido de Córcega el 14 de marzo de 1768, tras pasar por Génova, vivió en Roma al menos hasta finales de 1792. De los dos coadjutores restantes, Francisco Javier Guevara estuvo en Rímini hasta la extinción, cuando se trasladó a Pesaro, y a fines de siglo a Ímola, todas en la misma legación de Rávena, donde vivió en la pobreza hasta su muerte el 22 de mayo de 1805. Manuel Ruiz se instaló inicialmente en Faenza hasta que a fines de 1771 pasó a Rímini. En 1776 solicitó licencia para establecerse en Roma, con el pretexto de que el clima de Rímini perjudicaba su salud; pero viajó sin permiso e ingresó en el hospital nacional de Santiago. Según los Comisarios se le podía perdonar haber viajado sin permiso, “señaladas sus miserables circunstancias”. Falleció el 28 de septiembre de 1778.

REINO DE JAÉN

En el antiguo Reino de Jaén se hallaban los colegios de Baeza, Úbeda, Cazorla, Andújar y el de la propia Jaén. En este último residían dieciséis jesuitas, la mitad de ellos sacerdotes. A fines del XVIII se hallaban en Rímini Juan del Árbol y Antonio Negrete Navas. Habían vivido en la legación de Rávena hasta después de la extinción –en Rímini y Verucchio– Felipe Cuadrado y Alonso Pérez Valdivia, quienes se habían trasladado a Pésaro, donde Cuadrado falleció en octubre de 1775. Pérez Valdivia recibió el encargo del Senado de aquella ciudad de establecer un plan de reforma de la enseñanza pú-

¹³¹ Carlos Javier Garrido Garca: “El paradigma contrarreformista de la diócesis de Guadix: de la recuperación de las reliquias de San Torcuato (1593) a la Historia de Pedro Surez (1696)”, en *Chornica Nova* 34 (2008), pp. 219-247.

¹³² A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 595.

blica, en lo que anduvo ocupado hasta su regreso a España en 1798.¹³³ Los demás sacerdotes se secularizaron en 1768, y tras dejar Córcega se instalaron en la República genovesa y en Roma.¹³⁴ Por lo que respecta a los coadjutores, en su mayoría se establecieron en Rímíni, si bien de los seis residentes en 1773, a fines de siglo solo sobrevivían,¹³⁵ Salvador Antúnez, quien regresó a España en 1798, y José de la Mata: superados los sesenta años de edad, todavía se encontraba en la ciudad en 1805.¹³⁶

En Baeza existía un noviciado, el de San Ignacio —donde pasaban los estudiantes la tercera probación—¹³⁷ y el colegio de Santiago, fundado en 1570. Siete de los escolares de San Ignacio fueron expulsados, y de ellos se encontraban en Rímíni a fines de siglo Ramón Cisneros, que todavía era residente a mediados de 1805, y Sebastián de Molina, quien regresó a España en 1798, donde murió un año después a causa de la fiebre amarilla.¹³⁸ El resto de los estudiantes del seminario de San Ignacio, o bien habían fallecido en Rímíni, como era el caso de Blas Casado, muerto el 1 de febrero de 1784, o se habían trasladado desde Rímíni a Cesena, en la misma legación.¹³⁹ Dos solicitaron su secularización al poco de hallarse en Córcega, y de la isla pasaron a residir en Roma.¹⁴⁰ De los dieciséis sacerdotes de ambos centros je-

¹³³ Alonso Pérez Valdivia falleció en Sevilla por la epidemia que afectó a la capital andaluza. Sobre su labor en Pésaro, vid. Francisco de Borja Medina—Wenceslao Soto Artuñedo: *Op. cit.*, p. 66 nota 154. Escribió un diario de su expulsión hasta la llegada a Córcega, en A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 341.

¹³⁴ Residió en territorio genovés Antonio Mancera, y en Roma Juan de Viedma, José Sotomayor y Francisco Javier de Prado.

¹³⁵ En Rímíni vivían en 1773 4 sacerdotes y 6 coadjutores, en A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 553.

¹³⁶ En los años cercanos a la fecha de la extinción había muerto los coadjutores Pedro Pablo de Gámiz el 9 de abril de 1774, Fernando Bravo el 6 de septiembre de 1777, y Juan de Navas, el 29 de junio de 1776. En abril de 1784 había fallecido Manuel Boza. Pelayo Argudo huyó de Calvi a los pocos días de desembarcar y logró llegar a Gibraltar, desde donde solicitó licencia para pasar a Cádiz. Detenido en San Roque fue de nuevo expulsado en 19 de octubre de 1768, y tras llegar a Génova marchó a Roma, donde vivía en 1790 con la salud quebrantada y ya octogenario.

¹³⁷ La tercera probación se iniciaba una vez completada la preparación cultural en el noviciado, y contaba con casas específicas. Era el período previo a la incorporación definitiva a la Compañía. Desde la II Congregación General debía existir una casa de probación por provincia, en Teófanos Egido (coord.): *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid 2004, pp. 40-44.

¹³⁸ Cisneros, nacido en Sevilla en 1743, era descrito como de “estatura pequeña, color trigüeño, pelo negro”, y Molina, natural de Utrera, donde había nacido en 1741, como de “estatura regular, color blanco, pelo castaño oscuro”.

¹³⁹ Antonio Celis vivió en Cesena desde mediados de los setenta. Regresó a España en 1798 y falleció en Sevilla a causa de la epidemia de 1799; Francisco Javier del Corral también pasó de Rímíni a Cesena, hasta que en 1778 se trasladó a Forlì.

¹⁴⁰ Tanto Agustín Costa como Vicente Escolar huyeron de Córcega estimulados por la ayuda de costa de 30 pesos que recibían aquellos que habían decidido abandonar la Compañía:

suíticos de Baeza, en su mayoría residentes en el noviciado de San Ignacio, únicamente permanecían en Rímini los PP. Juan Bello, José Andrés Velluti, Álvaro Vigily Juan Ramón Zarco, y allí habían residido desde su llegada al continente italiano.¹⁴¹ De los restantes sacerdotes, algunos habían muerto en Rímini en los años setenta y ochenta, otros se habían secularizado y se habían dirigido a Génova y Roma, y no había faltado algún caso como el de José Pintado Medina, hermano del marqués de Torreblanca, quien el 28 de agosto de 1767 escapó de Córcega disfrazado de seglar. Llegó a Roma el 2 de octubre. Allí escribió sobre música, y llegó a publicar en 1794 una obra sobre el contrapunto.¹⁴² De los doce coadjutores de Baeza, solo diez marcharon al exilio, pues Francisco Gutiérrez y Blas Infante permanecieron por motivos de salud en Jerez de la Frontera,¹⁴³ y dos seguían en Rímini a fines de siglo: Joaquín Pastrana, nacido en Jaén en 1713, que fallecería el 17 de marzo de 1792, y Manuel Pérez, muerto el 3 de abril de ese año.¹⁴⁴ Juan Padillo logró escapar del colegio de Santiago, donde servía como coadjutor, cuando le fue comunicada la expulsión, y se mantuvo oculto hasta su detención en Cádiz en 1774. Deportado a Italia, vivió en Roma con su hermano Francisco, que había sido coadjutor del colegio de Baena.¹⁴⁵

Del colegio de Úbeda, fundado en 1593 por el obispo Francisco Sarmiento y Mendoza,¹⁴⁶ seguían en Rímini el sacerdote Francisco Leal y el coadjutor Ignacio Blanco. El primero vivió siempre en Santarcangelo, donde seguía en 1805, próximo ya a los 70 años de edad,¹⁴⁷ en tanto el coadjutor Blanco, que

“un anticipo sobre la pensión, de entre tres meses y medio año; una ayuda de costa de 30 pesos, con el fin de poder afrontar los gastos de la fuga desde Córcega a los Estados Pontificios o, en su caso, al territorio italiano elegido; y, desde enero de 1768, otro suplemento de 30 pesos para gastos de vestuario”, en Enrique Giménez López—Mario Martínez Gomis: “La secularización de los jesuitas expulsos (1767-1773)”, en *Hispania Sacra* 47 (1995), pp. 421-471.

¹⁴¹ Bello, nacido en Écija en 1719, murió el 24 de abril de 1795; era de “estatura regular, color blanco, pelo cano”. Velluti, granadino nacido en 1737 era descrito de “estatura mediana, color blanco, pelo rubio”. Nació en Cazorla en 1711, Álvaro Vigil falleció en enero de 1792. Había colaborado con Hervás y Panduto en trabajos orientalistas y sobre la lengua de los guanaches, y era hombre de “estatura pequeña, color trigueño, pelo cano”. Por último, Juan Ramón Zarco, conqense de El Provencio, donde nació en 1716 era también de “estatura pequeña, color trigueño, pelo cano”.

¹⁴² Giuseppe Pintado: *Vera idea della musica e del contrapunto*, Roma, ne lla Stamperia di Giocachino Puccinelli, 1794, 159. Un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

¹⁴³ Gutiérrez falleció en Baeza el 8 de junio de 1777, y Blas Infante lo hizo en Jerez el 3 de enero de 1775.

¹⁴⁴ Pastrana era de “estatura regular, color trigueño, pelo entrecano”. Manuel Pérez, nacido en la localidad giennense de Castillo de Locubín en 1711, había vivido en Verucchio en 1783, y donde falleció. Era descrito como de “estatura alta, color ojo, pelo cano”.

¹⁴⁵ Francisco de Borja Medina: “Ocaso...”, *Art. cit.*, p. 68, not. 135.

¹⁴⁶ Dotó al colegio de Úbeda con 7.000 reales de renta, en Juan Francisco Martínez Rojas: “El episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595). La reforma eclesiástica en el Jaén del siglo XVI”, Jaén 2004.

¹⁴⁷ Francisco Leal había nacido en Sevilla en 1738. Era de “estatura mediana, color trigueño, pelo castaño”.

también había residido en Santarcangelo hasta 1774, año en que se trasladó a Rímíni, falleció el 11 de agosto de 1800.¹⁴⁸ De los otros cuatro sacerdotes que formaban comunidad en 1767, Pedro Gámez no llegó a embarcar y quedó internado en el convento de San Andrés de Úbeda, donde falleció el 13 de junio de 1772; Basilio Reyes había muerto en Santarcangelo en marzo de 1783 a los 66 años de edad, mientras que Francisco Arroyo, ya septuagenario, murió en Cesena en diciembre de 1796. Francisco Villalobos marchó a la legación de Urbino, desde donde se agregó a la Compañía de Jesús en Rusia en 1802.¹⁴⁹ De los dos coadjutores que junto a Blanco salieron de El Puerto de Santa María el 2 de mayo de 1767 a bordo del navío sueco “General Vaucaulbes”, uno –Jerónimo Ortiz– había muerto en Algaiola el 22 de marzo de 1768;¹⁵⁰ el otro, Benito Vidal, pasó a residir en Faenza, en la legación de Rávena, y tras la extinción se dirigió a Génova, donde fijó su residencia.

El colegio de la Anunciación de Cazorla fue fundado en 1589 bajo la advocación de la Encarnación¹⁵¹ tras la importante donación en dinero y tierras efectuada por D^a Ana Félix de Guzmán, marquesa de Camarasa, esposa de Francisco Miguel de los Cobos. En 1769 el edificio fue entregado a la comunidad de carmelitas descalzos del convento de la Peñuela, con la condición de percibir las rentas que obtenían de sus propiedades en aquella localidad, que debían entregarse a la Real Hacienda. En 1776 dejaron de recibir esas rentas al haberse vendido las temporalidades que fueron de la Compañía, por lo que el Consejo acordó que fuese la Secretaría de Hacienda la que se hiciese cargo de la deuda y de los réditos sucesivos.¹⁵² De los cinco sacerdotes y cuatro coadjutores residentes en aquel colegio en 1767, ninguno de los primeros residía en Rímíni a fines de siglo, pues Pedro Noguera, su rector, había fallecido en febrero de 1770, Jerónimo Mayorga en diciembre de 1779 y Miguel Duque en agosto de 1780. Alonso Carvajal, nacido en 1727 y el de menor edad, vivía en 1805 en la localidad de Lugo, en la misma legación de Rávena, si bien con la salud muy quebrantada desde mediados de los años ochenta por padecer fuertes dolores reumáticos. Por último, al sacerdote Tomás de Molina, que no pudo embarcar al exilio por enfermedad y quedó en junio de 1767 en un convento de Jerez, se le daba por muerto en 1783¹⁵³ al ignorarse su paradero, si bien Soto Antuñedo lo ha lo-

¹⁴⁸ Ignacio Blanco había nacido en Trigueros en 1722. Era de “estatura mediana, color trigueño, pelo cano”.

¹⁴⁹ Marek Inglot: *La Compagnia di Gesù nell’Impero Russo (1772-1820) e la sua parte nella restauraciones generale della Compagnia*, Roma 1997, p. 322.

¹⁵⁰ A. R. S. I. *Hisp.*, 149.

¹⁵¹ Julián J. Lozano Navarro: *Op. cit.*, Madrid 2005, p. 44.

¹⁵² A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 673, *Consejo Extraordinario*, Madrid 29 de febrero de 1780.

¹⁵³ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 684, Relación general de los jesuitas muertos hasta fin de 1782.

calizado ejerciendo su ministerio sacerdotal en Málaga al menos hasta 1789.¹⁵⁴ De los cuatro coadjutores, tres vivieron en Rímini hasta su muerte: José de Prados falleció el 27 de julio de 1801, Félix Ruiz en agosto de 1780, y Juan de Campos, nacido en la localidad jienense de Torrecampo en 1738, todavía vivía en julio de 1805, si bien inmovilizado en cama.¹⁵⁵ El cuarto coadjutor, Francisco de Borja Jiménez, huyó de Córcega recién desembarcado. Secularizado en 1768, llegó a Roma en marzo de ese año y allí contrajo matrimonio con Camila Vicentini, con la que no tuvo hijos.

La Compañía se benefició de la manda testamentaria de Francisco Pérez de Vargas, quien al fallecer en 1606 destinó todos sus bienes a la construcción de un colegio en la ciudad de Andújar, cuyas obras no se iniciaron –tras vencer no pocas dificultades– hasta 1622 gracias al esfuerzo del jesuita Andrés de Cazorla.¹⁵⁶ En 1767 residían en el colegio siete sacerdotes y seis coadjutores.¹⁵⁷ Ninguno de los sacerdotes se hallaba en Rímini al finalizar el siglo XVIII. Habían muerto en la ciudad de la legación de Rávena Eugenio Almirón (noviembre de 1788) y Faustino Paéz (septiembre de 1783). Otros habían fallecido en Faenza, en Perugia, o se habían secularizado en 1768 y se encontraban en Génova, como los sacerdotes de cuarto voto Pedro García y Miguel Rubio. Un caso llamativo era el del sacerdote José Zorrilla, quien vivió en Rímini hasta 1775, cuando se trasladó a Bolonia para hacerse cargo de la educación de los hijos de los nobles boloñeses Alejandro Botrigani y Teresa Barbieri, pese a las reticencias de los comisarios españoles, reacios a que los ex jesuitas enseñasen “sus ciencias y piedades” a la aristocracia italiana. Denunciado por el administrador de los bienes del matrimonio por “trato indecoroso” con la señora Barbieri, se le obligó a trasladarse a Pesaro, donde vivía en 1801.¹⁵⁸ No hay certeza de que los seis coadjutores alcanzaran el fin de siglo: habían vivido en Rímini o en alguna de las localidades próximas –como Domingo Herrero, que residió en Santarcangelo en 1773 y 1774, o Martín Ruiz, en Savignano hasta su fallecimiento en enero de 1795– pero murieron durante los años setenta y ochenta.

¹⁵⁴ Wenceslao Soto Antuñedo: *Op. cit.*, pp. 132-133.

¹⁵⁵ José de Prados, nacido en Bejjar en 1721, tenía una “estatura regular, color rojo y pelo castaño”; Ruiz era de “estatura alta, color blanco y pelo cano”; y Juan de Campos, quien en octubre de 1799 estaba “impedido”, era alto de estatura, “color rojo, pelo negro”.

¹⁵⁶ Andrés Borrego Toledano: “El Padre Andrés de Cazorla, impulsor del Colegio de los jesuitas de Andújar a comienzos del siglo XVII”, en *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses* 181 (20029), pp. 133-144.

¹⁵⁷ A. R. S. I. *Hisp.*, leg. 147, f. 199.

¹⁵⁸ Enrique Giménez López: *Biografía del exilio jesuítico (1767-1815)*, Alicante 2020, p. 234.

REINO DE CÓRDOBA

Pese a contar únicamente con cuatro casas –dos en la ciudad de Córdoba, más las de Montilla y Baena– aportaba casi el 22% de los individuos de la Provincia.¹⁵⁹ En conjunto sumaban sesenta y cinco jesuitas, de los que residían en el colegio cordobés de Santa Catalina veintidós sacerdotes y once coadjutores.

De los sacerdotes de Santa Catalina tan sólo vivían en Rímimi a fines de siglo el cordobés José de Lara, y el también cordobés –de Montilla– Agustín Molina.¹⁶⁰ Los coadjutores eran más numerosos: Pablo Arrabal quien, tras una breve estancia en Montefiori, vivía en Rímimi en 1793; Alejo del Puerto, en Santarcangelo hasta su fallecimiento el 14 de septiembre de 1797; Marcos Benavides todavía residía en la ciudad en 1801; en Verucchio lo hacía Juan Merino, muy enfermo desde el inicio de los años noventa; Fernando de Osuna falleció en 1805; Antonio Padial alcanzó los primeros años del siglo XIX;¹⁶¹ tras la extinción, el secularizado Francisco del Pino pasó a residir en el cercano Montefiore, donde se casó y tuvo tres hijos. Vivía en extrema pobreza, hasta el punto de solicitar a Godoy en 1797 un socorro extraordinario, pues “todo está carísimo, no se puede comprar una libra de carne, casi siempre se comen las yerbas, pan de maíz y cebada como los pobres más infelices”,¹⁶² el gaditano, de Sanlúcar, Antonio Ramos, regresó a España en 1798 acompañado de su esposa y dos hijos; y por último el onubense (de Trigueros) José Ramos falleció en Rímimi en 1802.

Varios miembros de la comunidad de Santa Catalina murieron durante su estancia en Córcega, a donde habían llegado el 13 de julio de 1767, en su mayoría a bordo del navío sueco “Blas Kolmen”. En Algaiola murieron en octubre de 1767 Arcadio Pacheco, en diciembre Lope Luis Altamirano –quien había sido en 1751 delegado del Prepósito General Visconti para la supervisión del Tratado de Límites en la reducciones de Paraguay–¹⁶³ y el coadjutor Martín Hurtasun el 7 de octubre de 1770. No llegaron a embarcar por encontrarse enfermos el sacerdote Francisco Ruano –conocido por haber publicado en 1761 una prestigiosa *Historia General de Córdoba*– que fallecería el 3 de enero de 1768, ni el coadjutor Gregorio Ruiz, quien quedó recluido en un convento de Écija hasta su fallecimiento (2 de abril de 1769).

¹⁵⁹ Francisco de Borja Medina—Wenceslao Soto Artuñedo: *Op. cit.*, p. 20.

¹⁶⁰ José de Lara era de “estatura regular, color entreblanco y pelo negro”, mientras que el P. Molina era de “estatura mediana, color claro y pelo negro”.

¹⁶¹ Vivía en Rímimi en octubre de 1801.

¹⁶² A. G. S. *Estado*, leg. 5.064, *Memorial de Francisco del Pino a Godoy*, Montefiori 7 de junio de 1797.

¹⁶³ Charles E. O’Neill—Joaquín María Domínguez (dirs.): *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Comillas 2001, vol. I, pp. 84-85.

En los años setenta y ochenta fueron numerosos los miembros de la comunidad de Santa Catalina enterrados en Rímini, Santarcangelo o Montefiori: Ignacio Altamirano, el 7 de marzo de 1770; Francisco Javier Castilla, el 6 de julio de 1770; Juan de los Luengos, el 8 de julio de 1776; Antonio Camacho, el 30 de diciembre de 1777; Juan Luis de Silva, el 13 de abril de 1779; Joaquín López, el 8 de agosto de 1781; Gaspar de Sola y Gabriel Ortiz, los días 4 y 16 de mayo de 1783, respectivamente. Otros –en su mayoría, sacerdotes– habían obtenido su secularización, con la esperanza de que se les permitiera regresar a España, como Manuel Benavides o Salvador Míguez, que lo consiguieron en 1798 para ser repatriados de nuevo en julio de 1802 desde Cartagena en la polacra española “La Virgen del Carmen”.¹⁶⁴ Tras lograr su secularización, quedaron en Roma el que fuera sacerdote de cuarto voto y maestro de Filosofía Antonio Treviño, que vivía en la capital de los Estados Pontificios a mediados de 1795; José Mainoldi, que junto a otros tres andaluces había solicitado en 1768 licencia para volver a España,¹⁶⁵ y el que fuera maestro de Gramática Juan Tamaral, quien huyó de Córcega el 20 de marzo de 1768 primero a Génova y posteriormente a Roma, donde seguía residiendo a fines de siglo. El estudiante Lorenzo Gálvez también escapó de Córcega tras solicitar su secularización e intentar conseguir licencia para regresar a España. Residió en Roma hasta su fallecimiento el 31 de octubre de 1776.

Hubo casos de sacerdotes de Santa Catalina que dejaron Rímini para vivir en otros lugares de Italia: Juan Gervete se trasladó a Venecia tras la extinción, y allí murió el 15 de diciembre de 1791. En Faenza y Cesena, ambas en la misma legación que Rímini, residieron Sebastián Grande y Joaquín Ossorio hasta su fallecimiento (12 de agosto de 1789 y 2 de abril de 1802, respectivamente).

El Seminario cordobés de la Asunción solo contaba con dos sacerdotes: su rector, Jerónimo de Castilla, muerto en Rímini en marzo de 1788; y Juan de Tordesillas, que se secularizó tras escapar de Córcega en compañía del sacerdote del colegio de Écija Antonio Montilla. Fueron los primeros jesuitas que llegaron a Roma desde Livorno para obtener su secularización.¹⁶⁶ De los dos coadjutores, Pedro Peinado vivió en Rímini hasta su muerte en 1780, en tanto Antonio Meléndez residió en Rímini hasta que aceptó el regreso a España en 1798, y como en los casos ya referidos de Manuel Benavides y Salvador Míguez se vio expulsado de nuevo en julio de 1803 en la polacra “Virgen del Carmen”.¹⁶⁷

¹⁶⁴ A. G. S. *Estado*, leg. 5.066.

¹⁶⁵ Se trataba del estudiante teólogo de San Pablo de Granada Manuel Sarmiento de Sotomayor, y el coadjutor del colegio de Écija Juan de Acuña, en A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 331, f. 351.

¹⁶⁶ La obtuvieron el 3 de enero de 1768. Juan de Tordesillas pasó a vivir a Génova.

El colegio de Baena, fundado en 1763 bajo los auspicios del cordobés (de Lucena) Martín Álvarez de Sotomayor, I conde de Colmenera, contaba con seis sacerdotes y dos coadjutores. Ninguno de los primeros tenía su residencia en Rímimi a fines de siglo. Habían fallecido en la ciudad Agustín Páez, en abril de 1789, en Santarcangelo Manuel Bolaños, muerto en 1776, y habitaba en la misma legación, aunque en Faenza, Juan Bautista Mellón. Vivió en Roma Ignacio Robredo, y en Massa de Carrara el secularizado Juan de Tobar. No partió al exilio José Márquez, quien quedó recluso en el convento de San Juan de Dios de Jerez. De los dos hermanos, únicamente residió en la legación de Rávena, en Santarcangelo, Diego de Rivas, fallecido en 1782. El segundo coadjutor, Francisco Padillo, se secularizó y vivió en Roma, casado y con dos hijos, hasta su vuelta a España, de donde salió de nuevo expulsado en 1802.¹⁶⁸

Tras los de Córdoba, Sevilla, Granada y Sanlúcar de Barrameda, el colegio de la Encarnación de Montilla, fundado en 1555, era el quinto de los andaluces.¹⁶⁹ Constituían su comunidad en 1767 ocho sacerdotes, dos escolares, y diez coadjutores. Contaba con una valiosa biblioteca, cuyo fondo ha sido posible reconstruir a partir del catálogo realizado en 1749.¹⁷⁰ Excepto los casos de Andrés Ramos, recluido en el convento de San Agustín de Montilla por enfermedad,¹⁷¹ y Miguel Míguez, muerto en Córcega en julio de 1768, los restantes seis sacerdotes vivieron en su mayoría en la población cercana a Rímimi de Santarcangelo: en ella fallecieron Juan Cantón (1777) y Mateo Cañete (1779). Nicolás de Entrena se trasladó a Bolonia en 1774 y murió en julio de dicho año. Si bien muy enfermo, Fernando Torres seguía en Santarcangelo a fines de siglo. En Rímimi, llegados de Santarcangelo, se encontraban Carlos de Córdoba¹⁷² y José Moreno Avendaño, el único de los sacerdotes que había optado (13 de diciembre de 1767) por la secularización temprana.¹⁷³ Tras una breve estancia en Roma se trasladó a Rímimi,

¹⁶⁷ Con la restauración de la Compañía pudo de nuevo volver a España, y murió en Madrid el 11 de enero de 1827 a los 84 años de edad.

¹⁶⁸ Como otros casos aquí referidos fue embarcado en Cartagena en la polacra española “La Virgen del Carmen” el 23 de julio de 1802.

¹⁶⁹ Fue decisiva en su temprana fundación la marquesa de Priego, Catalina Fernández de Córdoba, con un hijo jesuita, y que lo dotó de rentas y de un edificio de su propiedad utilizado como hospital de pobres transeúntes. Vid. Bernabé Copado: *La Compañía de Jesús en Montilla*, Málaga 1944.

¹⁷⁰ Miguel Ángel Sánchez Herrador: *La Biblioteca del Colegio de la Encarnación de los jesuitas de Montilla*, Córdoba 2016.

¹⁷¹ Murió en el convento agustino el 24 de febrero de 1768.

¹⁷² Falleció en Rímimi el 8 de enero de 1800. Era de “estatura regular, color trigueño, y pelo entrecano”.

¹⁷³ Moreno Avendaño concedió poderes a Pedro de Castro en Roma para que solicitara en su nombre su secularización. El despacho se remitió a Génova en febrero de 1768 para que el encargado de negocios de España en aquella República, Juan Cornejo, lo remitiera a los comisarios españoles en Corcega.

donde sabemos vivía en julio de 1785, pues en esa fecha recibió por mediación del Real Giro el socorro de 528 reales de su hermano Juan.¹⁷⁴

De los dos estudiantes del colegio de Montilla, Felipe Viñao se secularizó en Córcega, y Juan Antonio Barrutia se ordenó sacerdote en 1770. Ambos se afincaron en la legación de Rávena: Viñao en Rímini, donde murió el 8 de marzo de 1770; y Barrutia en Santarcangelo y Faenza hasta 1798, cuando decidió acogerse al permiso concedido por Godoy para regresar a España. Es probable que eludiese la orden de segunda expulsión, pues falleció en su localidad natal de Osuna en 1806.

Tres de los diez coadjutores murieron en Córcega: Juan Navarro (6 octubre de 1767), Francisco Alfonso (23 de octubre de 1767) y Antonio Brabo (4 de octubre de 1768). De los restantes, todos vivieron en Rímini. Juan Meléndez murió el 8 de agosto de 1794¹⁷⁵ y únicamente llegaron al fin de siglo Manuel de Navas y Juan Rodríguez, quien desde 1790 se encontraba en Verruchio, donde seguía residiendo en 1805, casado y con un hijo.¹⁷⁶ Otros murieron en Rímini en los años setenta, como Juan Serrato (2 de enero de 1770) y Antonio Asensio (25 de julio de 1770) o abandonaron la ciudad a fines de aquella década para trasladarse a Bolonia, como Fernando Romero, fallecido en aquella ciudad en enero de 1789. Un caso peculiar fue el del hermano Tomás de la Reguera. Secularizado en enero de 1771 casó en Rímini con una tal Lucia Dolci, quien lo demandó en 1775 por sentirse abandonada. Según los comisarios Pedro Laforcada y Luis Gnecco “cuando Tomás de la Reguera hizo la bajeza de casarse con ella era una de las mujeres más públicas de la ciudad de Rímini; y habiendo después continuado la misma vida llegó el caso de huirse del lado de su marido en compañía de otro ex jesuita sacerdote. Con esto no dudamos que en Roma siga la misma carrera... Bajo este concepto, o es ella quien abandona a su marido, o cuando así no fuese, está de su parte y por gran culpa suya la separación... Podría mandarle amonestar que se restituya a hacer mejor vida...”.¹⁷⁷ Reguera abandonó Rímini: en 1775 residía en Roma, y en octubre de 1792 se encontraba muy enfermo.

COLEGIOS EXTREMEÑOS DE LA PROVINCIA DE ANDALUCIA: FREGENAL E HIGUERA LA REAL

Dos de los colegios pertenecientes a la Provincia Andaluza se encontraban al sur de Badajoz, en Fregenal de la Sierra e Higuera la Real. El colegio de

¹⁷⁴ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 579.

¹⁷⁵ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 589, *José Capelletti*, Bolonia 8 de noviembre de 1794.

¹⁷⁶ Meléndez era de “estatura alta, color blanco y pelo cano”; Navas, impedido en enero de 1792, era de “estatura regular, color claro, y pelo negro”; Rodríguez era de “estatura alta, color blanco y pelo negro”.

¹⁷⁷ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 580, Pedro Laforcada y Luis Gnecco a Floridablanca, Bolonia 10 de julio de 1775.

San Ildefonso de Fregenal había sido fundado en 1599 por los ricos comerciante conversos Alonso y Juan de Paz Rodríguez, quienes dejaron en sus testamentos, fechados dos años antes, una renta fija de 40.000 ducados con destino al futuro colegio.¹⁷⁸

En abril de 1767 eran cuatro los sacerdotes y tres los coadjutores. De ellos vivían en 1791 en la legación de Rávena los sacerdotes Pedro Benavides y Juan de Luque, y el coadjutor Benito Martínez.¹⁷⁹ Benavides residió siempre en Rímmini, donde seguía a fines de 1805. Luque se afincó en Cesena, en la misma legación, entre 1778 y 1781. Regresó a Rímmini y desde allí solicitó en 1785 un socorro alegando que se le había reproducido la tuberculosis que había padecido en América cuando en 1759 se encontraba allí como misionero.¹⁸⁰ Seguía en Rímmini en 1799, con la salud quebrantada. El coadjutor Benito Martínez, secularizado el 17 de julio de 1770, residió siempre en Savignano, donde seguía en los primeros años del siglo XIX.¹⁸¹ Los restantes jesuitas de la comunidad de Fregenal en el momento de pasar al exilio fallecieron en la legación de Rávena durante los años ochenta.¹⁸²

También al sur de Badajoz, y dentro de la diócesis pacense existía desde 1689 el colegio de Higuera la Real,¹⁸³ cuya comunidad en 1767 formaban siete sacerdotes y cuatro coadjutores. No llegaron a embarcar en El Puerto de Santa María el padre Pedro Sánchez, quien quedó confinado en un convento de Sevilla; el sacerdote de cuarto voto José Maraver, quien quedó bajo custodia en el convento de la Merced de Jerez —ya secularizado desde mayo de 1768— y posteriormente fue trasladado (1774) a los conventos onubenses de los Carmelitas de Alhájjar y Aracena de la Sierra, donde falleció en marzo de 1780; el hermano Pablo Jiménez quedó en Jerez de la Frontera, donde falleció el 18 de marzo de 1768.¹⁸⁴

¹⁷⁸ Pedro Pérez: “Colegio de jesuitas de Fregenal. La silla del patrono”, en *Revista de Estudios Extremeños* XI (1937), pp. 205-216. Según María del Pilar de la Peña, “desde 1566 el ayuntamiento y el clero de Fregenal cursan peticiones al General de la Orden para la fundación de un colegio”, en María del Pilar de la Peña Gómez: “Edificios de la Compañía de Jesús en Extremadura (siglos XVI-XVIII)”, en *Revista de Estudios Extremeños* vol. 49, 1 (1993), pp. 99-108.

¹⁷⁹ A. R. S. I. *Provincia Baetica*, 17 y 18.

¹⁸⁰ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 685.

¹⁸¹ Benito Martínez era descrito como de “estatura mediana, color blanco, pelo negro”, mientras que el P. Luque lo era como de “estatura regular, color blanco, pelo cano”.

¹⁸² José Francisco Franco, rector de Fregenal en 1767, había fallecido en Marignano, localidad próxima a Rímmini, el 20 de julio de 1784, y Juan Bautista Herrera en la misma Rímmini el 7 de abril de 1780, al igual que el coadjutor Francisco Blázquez que lo hizo el 29 de noviembre de ese año.

¹⁸³ Pedro Pérez: “El Colegio de Jesuitas de la Higuera”, en *Revista de Estudios Extremeños* 12 (1938), pp. 15-25. Tras ser intimada la orden de expulsión, los jesuitas de Higuera la Real “pararon en Santiponce, a unos kilómetros de Sevilla, donde los vecinos quisieron proporcionarles caballos, pero los justicias de la escolta lo impidieron”, en Francisco de Borja Medina: “Ocaso...”, *Art. cit.*, p. 46.

A fines del XVIII residían en Rímini Nicolás de Castilla, Francisco Javier Tejeiro y el coadjutor Francisco Javier Hernández. El 17 de noviembre de 1784 había fallecido en aquella ciudad a los ochenta y tres años de edad el sacerdote Gregorio de Jodar.¹⁸⁵ Otros dos sacerdotes, Antonio de Lasa¹⁸⁶ y Agustín de Mesa, murieron en 1768: el primero, en Calvi, a los pocos meses de haber desembarcado en aquella ciudad corsa; y el segundo en Génova, en noviembre de aquel año.

Dos de los cuatro coadjutores huyeron de Córcega a los pocos días de llegar, tras solicitar su secularización: Juan de Aguilera y Pedro Miranda se fugaron a los ocho días de su desembarco y se dirigieron a España. Detenidos el 5 de septiembre en Gerona y enviados a Barcelona, embarcaron de nuevo para Génova el 25 de octubre. De Génova, a donde llegaron el 4 de noviembre viajaron por mar a Lerici, en el golfo de La Spezia; alcanzaron Siena a pie, y desde allí fueron en calesa hasta Roma,¹⁸⁷ donde residieron hasta su fallecimiento el 28 de julio de 1771 (Miranda), y el 7 de noviembre de 1784 (Aguilera).¹⁸⁸ Nicolás de Castilla y Francisco Javier Tejeiro vivieron en Rímini desde 1770, el primero hasta su muerte el 28 de diciembre de 1801, y el segundo en la localidad próxima de Santarcangelo.¹⁸⁹ Francisco Javier Hernández, el único coadjutor de Higuera la Real que vivía en Rímini, pasó por Santarcangelo y a primeros de 1773 se trasladó a la ciudad, donde continuaba en 1792, próximo a cumplir 70 años de edad.¹⁹⁰

LOS COLEGIOS CANARIOS DE LA PROVINCIA ANDALUZA

La Compañía contaba con tres centros en el archipiélago canario: por orden cronológico de fundación, el primero fue el de San Luis Gonzaga de La Orotava, iniciado en 1690 por el capitán Juan de Llarena y Cabrera, quien

¹⁸⁴ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 684. Relación de los jesuitas fallecidos, extranjeros y prófugos, de los que no gozan de pensión, y de los depositados de las once provincias de España e Indias desde 1767 a 1782, según la Contaduría General de Temporalidades.

¹⁸⁵ A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 675. Estado que manifiesta el número de Ex Jesuitas del abolido Orden de la Compañía que han fallecido en todo el año próximo de 1784.

¹⁸⁶ Según Borja Medina, Lasa fue el primero de los jesuitas andaluces que murieron en el exilio, en Francisco de Borja Medina: “Ocaso...”, *Art. cit.*, p. 50.

¹⁸⁷ A. G. S. *Estado*, leg. 5.049, *Azpuru a Grimadi*, Roma 26 de noviembre de 1767.

¹⁸⁸ Juan de Aguilera figuraba entre los “individuos de cuya muerte se sabe por avisos particulares”, en A. G. S. *Gracia y Justicia*, leg. 675. Estado que manifiesta el número de Ex Jesuitas del abolido Orden de la Compañía que han fallecido en todo el año próximo de 1784.

¹⁸⁹ Según los Comisarios Nicolás de Castilla era de “estatura mediana, color trigueño, pelo castaño oscuro” mientras que Tejeiro era de “estatura mediana, color trigueño, pelo entrecano”.

¹⁹⁰ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 586. En su filiación era descrito como de “estatura pequeña, color blanco, pelo entrecano”.

en 1679 legó todos sus bienes a la Compañía para que fundara un colegio en la villa inaugurado en 1695,¹⁹¹ tras no pocas vicisitudes y frente a la oposición de otras órdenes religiosas. Dos años después, en 1697, por iniciativa del canónigo e inquisidor Andrés Romero y Calderón,¹⁹² inició su labor educativa la residencia y colegio de la Sagrada Familia de Las Palmas de Gran Canaria. La más tardía, en 1727, fue la residencia de La Inmaculada de La Laguna, en Tenerife, gracias a los esfuerzos del canónigo Juan González Boza.

En 1767 el modesto colegio de La Orotava contaba con su rector, Mateo Pérez, y dos coadjutores, los hermanos Ignacio Ramón y Francisco de Mesa. Sólo llegó a vivir en Rímíni el primero, fallecido en 4 de abril de 1784. Uno de los coadjutores, Ignacio Ramón, falleció en Ajaccio a los pocos meses de desembarcar. El segundo, Francisco de Mesa, escapó de Córcega y murió en Génova en octubre de 1768.

La comunidad más numerosa era la del colegio de Las Palmas: cinco sacerdotes y dos coadjutores. La ciudad de Faenza, en la misma legación que Rímíni, fue la residencia de algunos de los exiliados procedentes de Las Palmas, como José Álvarez de Sotomayor, Luis Crocquecel, Sebastián de las Doblás o el coadjutor Juan Martín Carbajal.¹⁹³ Los que residieron desde su llegada hasta su muerte en la diócesis de Rímíni, en Santarcangelo, fueron el sacerdote Félix de Mora, quien publicó en Rímíni el libro *Il computista perfetto*,¹⁹⁴ dedicado a la enseñanza de la aritmética, y los coadjutores Francisco Valero y Pedro de Poveda.¹⁹⁵

En la residencia de la Inmaculada de La Laguna únicamente se encontraban en abril de 1767 su rector, el sacerdote Miguel de Tienda, y el hermano Francisco Ortiz. El primero vivió en Faenza hasta que en 1774 se trasladó a Massa Carrara y posteriormente a Génova, desde donde escribió un memorial en 1785 en el que afirmaba hallarse paralítico desde hacía diecisiete años. Un trayecto similar, probablemente en compañía del primero, efectuó el coadjutor Ortiz, que murió en Massa Carrara en enero de 1775.

¹⁹¹ Julián Escribano Garrido: *Los jesuitas y Canarias*, Granada 1987, p. 244.

¹⁹² Según el jesuita Mathías Sánchez, que dejó manuscrita una historia de la Compañía en Canarias hasta 1740, Andrés Romero había estudiado en el colegio jesuita de San Hermenegildo de Sevilla, en Mathías Sánchez: *Semi-Historia de las Fundaciones, Residencias, o Colegios que tiene la Compañía de Jesús en las Islas Canarias*, Transcripción, estudio introductorio y notas de Francisco Fajardo Spínola, La Laguna 2008, p. 210. Según el profesor Fajardo el interés del P. Sánchez era “ilustrar a sus superiores acerca de Canarias, ‘de que tenían, no luces, ni aún crepúsculos, sino sombras’”, *Ibid.*, p. 20.

¹⁹³ José Álvarez, secularizado, pasó de Faenza a Roma tras la extinción, y allí murió en 1792; Sebastián Doblás falleció en Faenza en 1783, el hermano Juan Martín en 1794, y Luis Crocquecel, todavía vivía en Faenza en 1801.

¹⁹⁴ Lorenzo Hervás Y Panduro: *Biblioteca... Op. cit.*, p. 394.

¹⁹⁵ Mora falleció el 1 de noviembre de 1793; Francisco Valero el 6 de diciembre de 1771, si bien en A. R. S. I. *Hisp.*, leg. 147, se da como fecha de su muerte el 6 de septiembre de 1774 en Faenza; y Pedro de Poveda el 16 de febrero de 1772.

CONCLUSIONES

La diócesis de Rímini, en la legación pontificia de Rávena, acogió como hemos comprobado a gran parte de los jesuitas de la Provincia de Andalucía –o *Baetica*– una de las tres en que quedó dividido el territorio español en 1554 por Ignacio de Loyola, junto con Castilla y Aragón.¹⁹⁶ En abril de 1767, cuando se ordenó la expulsión, la Provincia andaluza era la que contaba con más jesuitas tras las de Castilla y México, distribuidos en 41 casas y colegios. Según nuestros cálculos¹⁹⁷ fueron 730 los jesuitas andaluces expulsos, de los que 350 eran sacerdotes, 266 coadjutores, y 114 estudiantes, incluidos 7 novicios del Noviciado de Sevilla que decidieron compartir la suerte de sus hermanos.

En 1773 los jesuitas andaluces que percibieron su pensión en Rímini fueron 261 sacerdotes (incluidos los que eran estudiantes en 1767) y 161 coadjutores, quienes cobraron un total de 152.212 reales 17 maravedíes de pensión,¹⁹⁸ que traducidos en escudos romanos suponían 7.176 escudos y 39¼ bayocos, atendida la equivalencia de 365 reales por sacerdote y escolar en 17 escudos y 78 bayocos; y 307 reales a cada coadjutor, correspondientes a 15 escudos 91 bayocos y un cuarto, regulado el doblón de oro a 35 julios y medio, pues según el artículo III de la Pragmática Sanción de 2 de abril de 1767 se concedía una pensión de 100 pesos a los sacerdotes y de 90 a los legos, “pagaderos de la masa general que se forme de los bienes de la Compañía”. El pago lo efectuaba nominalmente el Depositario General de Temporalidades por mano de los Comisarios Reales y por disposición del Director General del la Real Negociación del Giro.

En julio de 1785 el número de sacerdotes en aquel obispado era de 137 y 103 coadjutores. Todos ellos residían en la ciudad, excepto los que vivían en Savignano (8), Verrucchio (7), Santoarcangelo (5), y Montefiori (4). Percibieron 86.137 reales 17 maravedíes. La presencia de jesuitas andaluces seguía siendo dominantes: 88 eran sacerdotes en 1767, 42 estudiantes, y 95 coadjutores.¹⁹⁹

¹⁹⁶ Antonio Astraín: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid 1912, tomo I.

¹⁹⁷ Enrique Giménez López: *Biografía... Op. cit.* Borja Medina da la cifra de 331 sacerdotes, 258 coadjutores y 104 escolares, en Francisco de Borja Medina: “Ocaso... *Art. cit.*”, p. 63. Según el *Catálogo de los Regulares que fueron de la extinguida Orden llamada de la Compañía de Jesús por lo perteneciente a España*, el total de jesuitas existentes en la Provincia de Andalucía al tiempo de la expulsión era de 696, en A. R. S. I., leg. 147, f. 129.

¹⁹⁸ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 553.

¹⁹⁹ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 585, *Lista y recibo de todos los pensionistas existentes en Rímini y su Diócesi*, 1 de julio de 1785. Los sacerdotes recibietron 51.375 reales (2.456,41 bayocos) y los coadjutores 34.762 reales y 17 maravedíes (1.661'90 bayocos).

En enero de 1792, residían en la diócesis de Rímini 88 sacerdotes y 83 coadjutores, que percibieron respectivamente 33.375 reales (1.595 escudos 77 bayocos) y 28.912 reales (1.339 20'5 bayocos).²⁰⁰ De ellos eran 84 los sacerdotes andaluces, y 79 los coadjutores. El resto eran cuatro sacerdotes de las Provincias de Toledo, Aragón, Quito y México, y otros tantos coadjutores de las Provincias de Toledo, Quito, México y Santa Fe. La mayor parte de los residentes en la diócesis se encontraban en Rímini –76 sacerdotes y 76 coadjutores– y los restantes se repartían en las localidades de Santarcangelo, Savignano, Verruchio y Montefiori.

Dos años después, en octubre de 1794, el número de sacerdotes se había reducido a 76, y el de coadjutores a 67, que en total percibieron 51.487 reales de pensión (2.461 escudos y 65'5 bayocos). Todos pertenecían a la Provincia andaluza, a excepción de un sacerdote de la de Toledo (del colegio de Huete), dos estudiantes –uno de la Provincia de Aragón y otro de la de Chile– y un coadjutor del colegio de Veracruz en México. Los colegios de San Pablo de Granada, con veintitrés jesuitas, el sevillano de San Hermenegildo, con dieciséis, el de Marchena, con doce, y el cordobés de Santa Catalina con diez, eran los más numerosos.²⁰¹

En octubre de 1797 eran 116 los jesuitas que se encontraban en la diócesis. Los 62 sacerdotes percibieron 23.625 reales (1.129 escudos y 59 bayocos) y los 54 coadjutores 18.225 reales (871 escudos y 29 bayocos) Seguían siendo los colegios granadino y sevillano, junto con el de Marchena (por su condición de Seminario de la Provincia) los que seguían más presentes en el listado de pensionados de aquel año con dieciocho, quince, y once jesuitas respectivamente. Seguían anotados cuatro jesuitas no andaluces: el estudiante chileno Juan Valdivieso, el de Urgel Vicente de Miner, el coadjutor de Veracruz Rafael del Pozo, y el de la Casa Profesa de Madrid Luis Chacón.²⁰²

En octubre de 1798 el número de jesuitas residentes se había reducido de modo considerable: 44 sacerdotes y 41 coadjutores, que percibieron respectivamente de pensión 16.875 reales (806 escudos 85 bayocos) y 13.837 reales 17 maravedíes (661 escudos y 53'5 bayocos). Andaluces eran cuarenta y un sacerdotes y treinta y nueve coadjutores, y con ellos vivían tres mexicanos –de los que dos eran sacerdotes– uno aragonés, y un coadjutor toledano. Junto a Rímini, con 40 sacerdotes y 37 coadjutores, seguían presentes las mismas localidades que en 1792. La importante reducción de residentes no

²⁰⁰ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 586, *Lista y recibo de todos los Pensionistas existentes en Rímini y su Diócesis*, 1 de enero de 1790.

²⁰¹ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 589, *Lista y recibo de todos los Pensionistas existentes en Rímini y su Diócesis*, José Capelleti, Bolonia 8 de noviembre de 1794.

²⁰² A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 595, *Lista y recibo de todos los Pensionistas existentes en Rímini y su Diócesis*, José Capelleti, Bolonia 26 de octubre de 1797.

sólo era debida a las defunciones, sino a la marcha de cuantos se habían acogido a la Real Orden de 29 de marzo de 1798, que permitía el regreso a España de quienes lo solicitasen, a condición de que vivieran con sus familias y lejos de la Corte y Sitios Reales.²⁰³ Fueron diez los sacerdotes y seis los coadjutores residentes en la diócesis de Rímini que regresaron a España.

En el último año del siglo XVIII el número de jesuitas andaluces en Rímini era de 79 (40 sacerdotes y 39 coadjutores), de un total de 84 jesuitas. El origen colegial seguía encabezado por el de San Pablo de Granada, con catorce, seguido por el de San Hermenegildo de Sevilla, con once, y el de Marchena, con nueve.²⁰⁴

En octubre de 1801 el número de sacerdotes era de 36, que cobraron 13.875 reales (663 escudos y 41 bayocos) y 33 coadjutores, que recibieron 11.137 reales 17 maravedís (532 escudos 45'5 bayocos). Treinta y seis sacerdotes y treinta y un coadjutores eran andaluces, y sólo las Provincias de Toledo y México aportaban un coadjutor cada una. Las poblaciones de la diócesis, las ya mencionadas Santoarcangelo, Savignano, Verruchio y Montefiori, seguían teniendo algún jesuita andaluz residente: cuatro en Santoarcangelo, tres en Savignano, dos en Verruchio, y uno en Mentefiori.

En cuanto al cobro de pensiones, no disponemos de datos posteriores a julio de 1805. En esa fecha el total de jesuitas en la diócesis se había reducido a 28 sacerdotes, que percibieron 10.875 reales (543 escudos y 75 bayocos) y 21 coadjutores, que cobraron 7.087 reales (354 escudos y 37 bayocos). De ellos casi la totalidad habían pertenecido a la Provincia andaluza: veinte y siete sacerdotes y veinte coadjutores.²⁰⁵

El 24 de agosto de 1814 una bula papal revocaba el breve de extinción de 1773. El 29 de mayo de 1815 Fernando VII hacía público un decreto que restablecía la Compañía de Jesús en España.²⁰⁶ Veinticuatro de los antiguos jesuitas de la Provincia de Andalucía se beneficiaron de la restauración de la que había sido su orden. En abril de 1767 ocho eran sacerdotes, once estudiantes, dos novicios y tres coadjutores. De los ocho que habían residido en Rímini hasta fechas inmediatas a la restauración, la mayoría habían sido estudiantes de San Pablo de Granada (dos), San Hermenegildo de Sevilla y Marchena, a los que se sumaban un coadjutor del Noviciado sevi-

²⁰³ Jesús Pradells Nadal: "La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy: regreso y segunda expulsión de los jesuitas españoles (1796-1803)", en Enrique Giménez López (ed.): *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII*, Alicante 2002, pp. 531-560.

²⁰⁴ A. M. AA. EE. *Santa Sede*, leg. 569, *Lista y recibo de todos los Pensionistas existentes en Rímini y su Diócesis*, José Capelletti, Bolonia 30 de julio de 1805.

²⁰⁵ Las excepciones eran un sacerdote aragonés y un coadjutor mexicano.

²⁰⁶ Manuel Revuelta González: *El restablecimiento de la Compañía de Jesús*, Bilbao 2013, p. 230.

llano de San Luis, otro de la Casa Profesa, un tercero del colegio granadino de San Pablo, además de un novicio de San Luis. Rafael Gálmez, nacido en Málaga el 6 de octubre de 1745, que estudiaba Teología en San Pablo de Granada en 1767. Pese a su secularización temprana, reingresó en la Compañía y desde 1817 fue superior del Colegio de Trigueros. El que también fuera estudiante en San Pablo, Ramón Román, no abandonó Rímini, donde murió en agosto de 1819. El coadjutor del mismo colegio Francisco Sarabia, que estaba en Rímini a finales del Setecientos, murió en Sevilla el 13 de mayo de 1818, donde había reeditado aquel año su libro de 1754 *Común modo de guisar en las casas y colegios de esta Provincia*.²⁰⁷ El estudiante del colegio de Marchena José Manuel de Vega salió de Rímini para volver a España en 1798, y probablemente no regresó a Italia. Falleció en su localidad natal de Loja, en Granada, en 1819, al igual que el estudiante de San Hermenegildo Manuel Pecero, muerto en Sevilla en 1816. Desde Rímini regresó a España en 1816 el coadjutor del Noviciado de San Luis Domingo Betancourt, quien permaneció en España hasta su muerte en Cádiz en septiembre de 1822. Un caso especial fue el del antiguo novicio José Fernando de Silva Portillo: renovó sus votos en 1798, cuando se agregó a la Compañía de Jesús en Bielorrusia. Fue ayudante bibliotecario de monseñor Garampi, muy próximo a los jesuitas y nacido en Rímini. Cuando Garampi fue nombrado cardenal en 1785, tras su nunciatura en Viena, Silva Portillo lo acompañó a Roma. Volvió a Rímini a la muerte del prelado en mayo de 1792. En 1815 regresó a España, y fue uno de los redactores en 1816 del plan de estudios del Colegio Imperial.²⁰⁸

De los 16 jesuitas andaluces que cruzaron la barrera del siglo y vivieron fuera de Rímini, algo más de la mitad se secularizaron y pasaron a residir en Génova y Roma. Algunos se reintegraron a la Compañía. Hipólito Casafonda, sacerdote de la Casa Profesa de Sevilla, secularizado el 10 de agosto de 1767, se agregó a la Compañía en Bielorrusia en 1803, y renovó en Roma su profesión en 1809. En mayo de 1816, cuando residía en el Iesú, fue requerido para volver a España, pero renunció a viajar por haber perdido la visión, “y que ni aun sale de su cuarto”.²⁰⁹ Allí se mantuvo hasta su muerte el 20 de octubre de 1820. También se secularizó en enero de 1768, tras huir de Córcega, el sacerdote del colegio de Antequera Francisco Antonio de Herrera: readmitido en la orden tras su restauración, llegó a rector del colegio de Cádiz hasta su fallecimiento en septiembre de 1819. A Juan Andrés Pérez,

²⁰⁷ María de los Ángeles Pérez Samper: “Comer en la España del siglo XVIII. Historias de hambre y abundancia”, en *Cuadernos Jovellanistas* 13 (2019), pp. 133-162.

²⁰⁸ José Simón Díaz: *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid 1992, p. 406, nota 2.

²⁰⁹ A. H. N. Estado, leg. 3.518, *Nota de los individuos que se hallan en esta Casa del Jesús, y respuesta de cada uno a la exhortación hecha para que vayan a España*.

también secularizado en fecha temprana,²¹⁰ tras volver a la Compañía ya octogenario, le preguntaron las autoridades españolas si deseaba volver a España. Respondió que “habiéndose presentado al principio del corriente mes y año una carta a los españoles Jesuitas residuos en Roma, en que cada uno debía escribir si quería, o no, ir a España, yo, abajo firmado, escribí, que a tenor de mi primera respuesta, *por mar no me es posible*, atendido el natural horror y antipatía a este elemento, y la penosa experiencia que de él hice cuando vine a Italia; y hallándome presentemente ahora en una edad octogenaria, endeble, con poquísima vista, con menor oído, con la memoria casi borrada, y las rodillas muy flojas; no obstante, Exmo. Sr., mis impulsos serían poder respirar el aire nativo y de la Patria, de la cual es imposible olvidarse; mas haciendo reflexión a los susodichos deterioramientos y a otros muchos achaques de la vejez, ni un por tierra me creo capaz de ejecutar estos mis deseos, y poder repatriar, sin exponer la vida a manifiesto peligro, como afirma el médico por mí consultado, cuyo certificado incluyo. Yo pongo en consideración de V. E. todo lo arriba dicho, suplicándole que tenga a bien el compadecer mis circunstancias, y hacerme gozar la pensión que tengo los pocos días que puedo sobrevivir, sin obligarme a un viaje tan largo, y para mí tan penoso, quedando siempre resignado a la voluntad de S. M. (Dios lo guarde) si quisiere de mí un tal sacrificio”.²¹¹ El sacerdote del colegio de los Ingleses de Sevilla, también prófugo de Calvi y secularizado, reingresó en la Orden en 1815 y falleció en la localidad cordobesa de Lucena en febrero de 1824. Otro tanto aconteció con Antonio de Vera Rivera, quien fuera sacerdote de San Pablo de Granada: huido de Córcega gracias a un falso pasaporte que le proporcionó el líder independentista corso Pasquale Paoli, se reintegró a la Compañía en 1815. Rafael Gálmez, secularizado en Rímini en abril de 1773, reingresó en la orden en Málaga en enero de 1816. En 1817 pasó a ser superior del colegio de Trigueros. José Pintado Baeza, sacerdote de Baeza, fugitivo de Córcega en agosto de 1767 y secularizado en octubre de aquel año, vivió en Roma de modo poco ejemplar²¹² hasta su vuelta a España tras la restauración. Falleció en su Sevilla natal el 1 de octubre de 1819 cuando tenía 79 años, sin reintegrarse a la Compañía restaurada. Publicó (Roma, 1794) un libro de pedagogía musical: *Vera idea de la música e del contrapunto*.

Nunca dejaron la orden ignaciana otros jesuitas andaluces, como Gaspar Carrera Álvarez de Toledo, estudiante en San Pablo de Granada, preso en

²¹⁰ La solicitó el 29 de julio de 1767 y la obtuvo el 26 de noviembre de ese año.

²¹¹ A. H. N. *Estado*, leg. 3.518, Juan Andrés Pérez a Vargas Llaguna, Roma 10 de mayo de 1816.

²¹² Según Borja Medina “tuvo el descaro de pasearse por toda Roma trajeado de noble seglar”, en Francisco de Borja Media: *Art. cit.*, p. 60.

Mantua (1808-1814) por haberse negado a prestar el juramento de fidelidad a José I y a Napoleón.²¹³ A su regreso a España fue, como se ha dicho, superior del colegio de Trigueros y primer rector (1817-1819) del Noviciado de San Luis de Sevilla,²¹⁴ periodo durante el que ingresaron 455 novicios.²¹⁵ También fue destinado al Colegio Imperial de Madrid tras su regreso a España quien fuera sacerdote y profesor de Gramática en el colegio de Cádiz, Ignacio Montero.²¹⁶

De todos los jesuitas andaluces, quizá el más notable de cuantos fallecieron en los albores del siglo XIX fue el cordobés (La Rambla, 1754) Juan de Osuna, estudiante en el colegio de San Pablo de Granada, ordenado sacerdote en Italia el 1 de junio de 1769. Residente en Savignano y Rímmini se dedicó a la enseñanza de la Retórica y la Filosofía. En julio de 1788 se trasladó a Cesena para trabajar en la imprenta de Gregorio Biasini, impresor de la *Idea dell'Universo* de Hervás, y próximo a los jesuitas.²¹⁷ En 1815, tras profesar de cuarto voto, colaboró con el comisario Manuel de Zúñiga para el restablecimiento de la Compañía en España.²¹⁸ Ejerció de Prefecto general de estudios del Colegio Imperial hasta su muerte, el 21 de mayo de 1818.²¹⁹

²¹³ Inmaculada Fernández Arrillaga: “La persecución de los jesuitas que no juraron la Constitución de Bayona en la correspondencia entre los PP. Juan José Carrillo y Manuel Luengo (1808-1813)”, en *Revista de Historia Moderna* 18 (1999-2000), pp. 223-246.

²¹⁴ Francisco de Borja Medina: *Art. cit.*, p. 88, nota 176.

²¹⁵ Según Revuelta, ingresaron 38 novicios en 1816, 114 en 1817, 142 en 1818 y 161 en 1819, en Manuel Revuelta González: *Once calas en la Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid 2006, p. 215.

²¹⁶ El P. Montero falleció en Jerez de la Frontera el 13 de julio de 1823 a los 82 años de edad.

²¹⁷ Antonio Astorgano Abajo: “Ideología e imprentas en el jesuitismo expulsado. Biasini versus Bodoni”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 24 (2018), pp. 269-301.

²¹⁸ Lesmes Frías: *La Provincia de España de la Compañía de Jesús, 1815-1863*, Madrid 1914, pp. 53-62.

²¹⁹ Lesmes Frías: *Historia de la Compañía de Jesús en su Asistencia Moderna de España*, Madrid 1925, p. 112.